

>procapitales



MEMORIA ANUAL 2018

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO – Pág. 5

RESUMEN DE LA GESTIÓN – Pág. 7

AUTORIDADES – Pág. 12

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS – Pág. 14

- *Diálogo con autoridades gubernamentales – Pág. 14*
- *Análisis de propuestas normativas – Pág. 16*
- *Foros y seminarios – Pág. 18*
- *Actividades en el frente internacional – Pág. 26*
- *Convenios de cooperación institucional – Pág. 29*
- *Presencia institucional y difusión de información – Pág. 30*

ASUNTOS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS – Pág. 37

EMPRESAS ASOCIADAS – Pág. 42

ANEXO. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2018 – Pág. 45

- *Dictamen de los auditores independientes*
- *Estados financieros*
 - *Estado de situación financiera*
 - *Estado de ingresos y gastos*
 - *Estado de cambios en el patrimonio institucional*
 - *Estado de flujos de efectivo*
- *Notas a los estados financieros*

Memoria 2018	Estados financieros auditados 2018	Estatuto vigente
		

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Señoras y señores asociados:

Me complace presentar la Memoria institucional de la Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales) por el ejercicio 2018, en la cual se reseña pormenorizadamente las diversas actividades desarrolladas como asociación gremial de las empresas participantes en el mercado de capitales peruano así como la posición financiera de la institución.



Dentro de los hechos más destacados en el entorno del mercado de capitales puedo mencionar, por un lado, el permanente esfuerzo de las autoridades por diseñar y revisar el marco legal y regulatorio que facilite un mejor desarrollo del mercado. Por medio de diversas vías, Procapitales, como entidad gremial sectorial, ha interactuado cercanamente con las principales autoridades gubernamentales y ha contribuido con diversos aportes generados de manera consensuada al interior de la institución. Resulta de singular relevancia el nuevo andamiaje legal generado orientado a configurar nuevas responsabilidades para las personas jurídicas y los directorios de las empresas que tendrá una decisiva influencia en el desempeño del sector empresarial en el futuro.

Por otro lado, durante 2018 se implementó, a iniciativa de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) pero con una activa participación de los gremios privados de agentes participantes en el mercado de capitales, entre ellos Procapitales, el denominado Consejo Consultivo del Mercado de Capitales, concebido como un espacio permanente de interacción entre los agentes privados con el regulador y supervisor del mercado de valores, y también con otras autoridades, a fin de encaminar iniciativas que permitan fortalecer el desarrollo del mercado. En este ámbito, y tal como se reseña ampliamente en la presente Memoria, Procapitales ha tenido y continúa teniendo una activa participación merced a la colaboración de sus empresas asociadas.

Durante el año, Procapitales continuó ofreciendo espacios para el análisis de temas relacionados con el mercado de capitales, lo que incluyó una intensa actividad en materia de foros y seminarios, destacando entre ellos la realización de la Convención de Finanzas y Mercado de Capitales por decimocuarto año

consecutivo; el Foro de Política Económica y Mercado de Capitales en su séptima edición anual; y otros cuatro seminarios que abordaron un amplio espectro de temas. Asimismo, al finalizar el año se completó la edición número 125 de Capitales, revista especializada de periodicidad mensual. Por otro lado, durante el año Procapitales tuvo una significativa presencia en actividades desarrolladas no solamente en el ámbito nacional sino también en el ámbito internacional, compartiendo esfuerzos con entidades reguladoras y con entidades pares.

En el ámbito administrativo, debo destacar que Procapitales se adecuó, en su condición de organización sin fines de lucro que no otorga financiamiento al público, al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo Acotado (SPLAFT Acotado), para lo cual se aprobó el Manual PLAFT y el Código de Conducta PLAFT, requeridos en la respectiva norma, así como se designó al oficial de cumplimiento. Asimismo, debo destacar que el gremio mantiene una saludable posición financiera, merced a que por noveno año consecutivo ha podido sostenerse la generación de un superávit financiero en el desarrollo de sus actividades.

Esta memoria es la última que me corresponde presentar como presidente del Consejo Directivo durante dos períodos, por lo que aprovecho para agradecer la confianza y el apoyo brindados por las empresas asociadas de Procapitales y sus representantes. Hago un especial reconocimiento al Consejo Directivo que me ha acompañado durante mis dos gestiones y, en especial, a los vicepresidentes en ejercicio, Miguel Puga y Carlos Perales, por sus conocimientos y dedicación brindados muy de cerca para una mejor conducción de nuestra institución.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink on a light blue background. The signature is highly stylized and cursive, featuring a large loop at the top left and several smaller loops and flourishes throughout.

Paulo Comitre Berry
Presidente del Consejo Directivo

RESUMEN DE LA GESTIÓN

Durante 2018, la labor desarrollada por Procapitales como entidad gremial de los agentes participantes en el mercado de capitales peruano continuó orientándose a promover un entorno facilitador del desarrollo del mercado, fomentando una cercana interacción con las autoridades económicas y reguladoras/supervisoras, y la participación activa de las empresas asociadas por diversas vías, al tiempo de mantener prácticas conducentes a mejorar el manejo administrativo de la Asociación. Destacan los siguientes aspectos:

- **Interacción con autoridades gubernamentales.** Durante el año continuó manteniéndose una cercana interacción con las autoridades del sector público. En los primeros ocho meses de 2018 se avanzó, conjuntamente con la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la generación de una agenda que contribuya al desarrollo del mercado de capitales. En este marco, Procapitales suministró a la SMV un conjunto de propuestas sobre temas regulatorios, tributarios y de gobierno corporativo. Posteriormente, esta interacción comenzó a canalizarse por conducto del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales, establecido a iniciativa de la SMV e integrado por instituciones representativas de los segmentos del mercado de capitales, entre ellas Procapitales, cuyo objetivo es establecer un mecanismo de coordinación entre los agentes participantes del mercado de capitales y el ente regulador/supervisor a fin de desarrollar una agenda de trabajo conjunto para el desarrollo del mercado de capitales. En este ámbito, se conformó un total de cinco grupos de trabajo, participando Procapitales en cuatro de ellos, y siendo uno de ellos liderado por la Asociación. Los avances en estos grupos de trabajo se detallan en la presente Memoria. Las autoridades del sector público también mantuvieron una participación preeminente en actividades realizadas por Procapitales, entre las que destaca el VII Foro de Política Económica y Mercado de Capitales, que contó con la participación de autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y la propia SMV.
- **Análisis de propuestas normativas.** Se generó comentarios consensuados entre los asociados sobre un conjunto de proyectos normativos que fueron remitidos a las autoridades competentes, entre ellas la SMV, la SBS, el MEF y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat). Procapitales remitió a la SMV comentarios sobre dos proyectos normativos puestos en consulta ciudadana (proyectos de modificación del Reglamento de Sanciones y del Reglamento de Información Financiera). En el caso de la SBS, se remitió comentarios sobre dos proyectos prepublicados (modificación del Régimen de Inversiones del Sistema Privado de Pensiones y del Reglamento de Inversiones de las Empresas de Seguros respecto a inversiones en fondos mutuos y fondos de inversión). De otro lado, al MEF se remitió dos comunicaciones (con propuestas para la elaboración del reglamento del Decreto Legislativo que regula la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales, y comentarios sobre el Decreto Supremo que aprueba el Reglamento que establece la información financiera que se debe suministrar a la Sunat para que realice el intercambio automático de información según lo acordado en los tratados internacionales). Finalmente, en su carácter de entidad gremial, formuló dos consultas a la Sunat que se detallan en la presente Memoria. En todos los casos, se contó con el aporte de un conjunto de empresas asociadas.
- **Realización de foros y seminarios.** En el ejercicio de su labor ofreciendo un foro especializado de diálogo y discusión sobre temas relacionados con el mercado de capitales, Procapitales realizó seis actividades de esta índole, incluyendo la Convención de Finanzas y Mercado de Capitales, el Foro de Política Económica y Mercado de Capitales, y cuatro

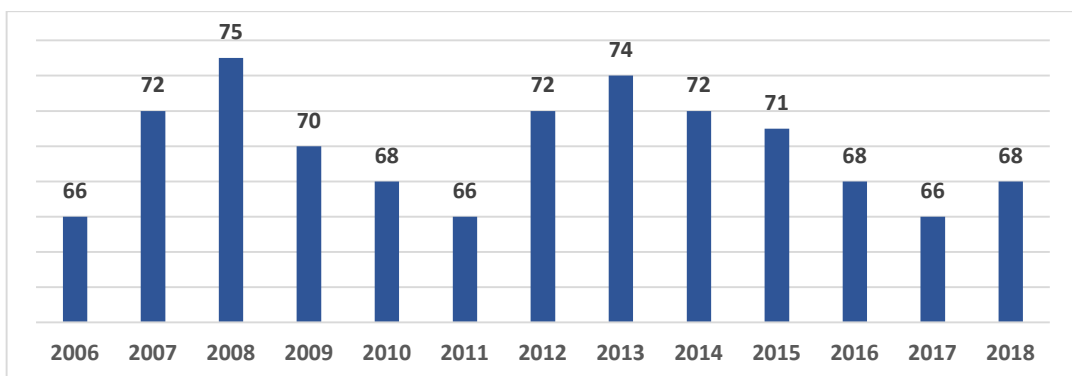
seminarios, lográndose convocar, en conjunto, a casi 350 participantes, incluyendo agentes privados del mercado de capitales, autoridades gubernamentales y expertos extranjeros, para tratar un amplio espectro de temas, entre ellos la evolución de diversos segmentos del mercado de capitales; la actualización de los marcos legal, regulatorio y tributario aplicables al mercado de valores; diversos aspectos relacionados con las buenas prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad; experiencias sobre emisiones de valores, incluyendo el desarrollo del Mercado Alternativo de Valores; iniciativas para el desarrollo de la industria de fondos de inversión; y en general análisis sobre el desarrollo de normativas, instrumentos y experiencias en el mercado de capitales. Destaca la realización de la Convención de Finanzas y Mercados de Capitales por decimocuarto año consecutivo; del Foro de Política Económica y Mercado de Capitales por séptimo año consecutivo, y que contó nuevamente con la participación en una sola jornada del presidente del BCRP, del titular de la SMV, del superintendente adjunto de AFP de la SBS y de una alta funcionaria del MEF; y de cuatro seminarios que abordaron diversos tópicos (i.e., cambios normativos, régimen legal y modelos de *compliance*, fondos mutuos, y gobierno corporativo). Para el desarrollo de estas actividades, se contó con el valioso patrocinio de varias empresas asociadas y otras participantes en el mercado de capitales.

- **Actividades en el frente internacional.** Durante el año, Procapitales continuó teniendo presencia en actividades desarrolladas en el ámbito internacional, interactuando con entidades reguladoras y supervisoras, así como con entidades pares. Así, participó en el IX Encuentro de Supervisores Financieros de la Alianza del Pacífico, realizado en Ciudad de México; la Reunión de supervisores del mercado de valores de la Alianza del Pacífico con representantes del mercado de capitales peruano, convocada por la SMV y realizada en Lima; la reunión anual de la Red Latinoamericana de Institutos de Gobierno Corporativo, de la cual Procapitales es miembro y que se llevó a cabo en Lima; la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo, celebrada en Buenos Aires; y el Congreso de Capital Privado para la Alianza del Pacífico, realizado en Bogotá y organizado por agremiaciones de Colombia y México con las que Procapitales mantiene relaciones de cooperación. Asimismo, Procapitales continuó ejerciendo su papel como *country sponsor* de los GIPS (*Global Investment Performance Standards*) en el Perú, a fin de promover la adopción y el cumplimiento de estos estándares para la elaboración y presentación de información sobre el rendimiento de las inversiones. Entre las acciones concretadas durante el año, destacan el suministro de comentarios, así como la participación en la reunión regional para las Américas realizada en Miami, en el marco del proceso de actualización de los estándares GIPS para la formulación de la nueva versión *GIPS 2020*.
- **Presencia y cooperación institucionales.** Procapitales continuó afianzando su presencia, a través de sus directivos, ejecutivos y miembros del personal, en los ámbitos gubernamentales, gremiales e internacionales, registrándose su participación en un total de 34 eventos promovidos por otras entidades (i.e., foros nacionales e internacionales realizados en el país y en el extranjero, eventos de presentación o despedida de autoridades, celebración de aniversarios institucionales, y jornadas de capacitación. Asimismo, durante 2018 Procapitales suscribió o renovó un conjunto de convenios de cooperación con diferentes organizaciones, entre ellos un acuerdo de colaboración con la Asociación Peruana de Finanzas (APEF); un convenio de canje publicitario con Themis, asociación civil sin fines de lucro que agrupa a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); un convenio de canje con MD Seminarios y Eventos SA, a la que se suministró un artículo sobre el desarrollo de los fondos de inversión en renta de bienes inmuebles (FIRBI) y los fideicomisos de titulización para inversión en renta de bienes raíces (FIBRA) en el mercado de capitales peruano, que fue publicado en la

Guía de Finanzas 2018; y acciones de colaboración con la Maestría de Derecho Bancario y Financiero de la PUCP para difundir sus oportunidades de adiestramiento. También se concretó un conjunto de consultas absueltas y reuniones sobre temas de interés para el mercado de capitales y la Asociación.

- Publicaciones y difusión de información.** En 2018 se publicó un total de 12 ediciones mensuales de la revista *Capitales*, con análisis e información sobre temas relacionados con el desarrollo del mercado de capitales, y otros afines. Desde la edición de febrero, se inició la difusión bimestral de indicadores de la industria de fondos mutuos, merced a la colaboración de la entidad gremial de este sector. La revista cuenta con un Comité Editorial integrado, al cierre de 2018, por siete profesionales procedentes de igual número de empresas asociadas. Durante el año diversas instituciones contrataron publicidad, tres de ellas individualmente (La Fiduciaria, Ferreycorp y Southern Copper), y 41 empresas asociadas participaron en el habitual aviso institucional que se publica coincidiendo con el aniversario de Procapitales. En el año se elaboró y envió un total de 218 ediciones del boletín diario digital *Al Día*, en el cual se informa a los asociados y público en general indicadores del mercado de valores, novedades normativas, noticias de actualidad e información sobre la agenda de trabajo de Procapitales. También se generó un total de 87 alertas informativas, con información acerca de la reciente dación de nuevas normas o publicación de proyectos normativos aplicables al mercado de capitales, así como sobre asuntos relativos a la marcha institucional de la Asociación. Asimismo, Procapitales mantuvo presencia en las principales redes sociales (*Facebook, Twitter y LinkedIn*), con cerca de tres millares de seguidores en conjunto.
- Comités de trabajo.** Durante el año el Comité de Buen Gobierno Corporativo realizó seis sesiones presenciales bimestrales, en las cuales se expuso y desarrolló una amplia diversidad de temas, detallados en esta Memoria, y también contribuyó para la participación en una consulta ciudadana en torno a un proyecto normativo de la SMV. Aunque el Comité de Asuntos Legislativos y el Comité de Asuntos Tributarios no mantuvieron reuniones presenciales, sobre la base de intercambios por vía electrónica suministraron comentarios sobre proyectos normativos con propuestas para el mejoramiento del marco legislativo y regulatorio, en el primer caso; y sendas consultas a la Sunat sobre cuestiones tributarias, en el segundo caso, que fueron remitidos como posición gremial a las autoridades competentes. En los tres casos, durante el año sus respectivos presidentes y algunos de sus integrantes participaron activamente en la generación de los aportes en el marco del desarrollo de la agenda de trabajo bilateral con la SMV, así como en el Consejo Consultivo del Mercado de Capitales.

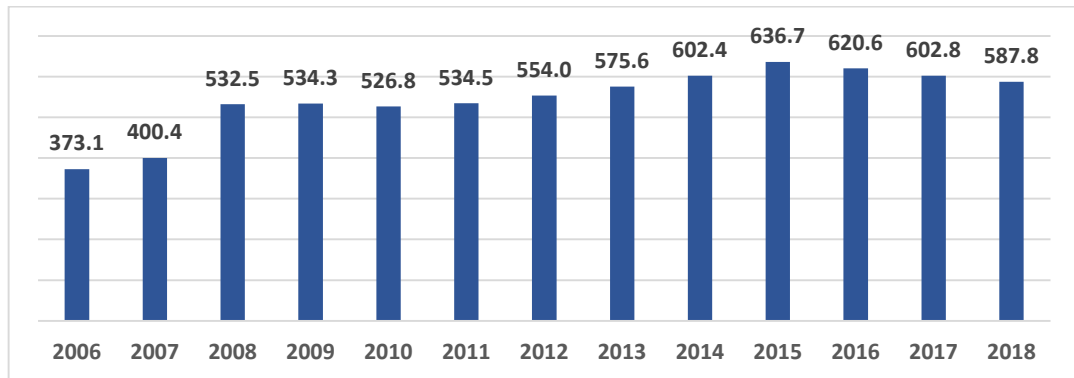
GRÁFICO 1. NÚMERO DE ASOCIADOS, 2006-2018 (a fines de cada año)



Fuente: Elaboración propia.

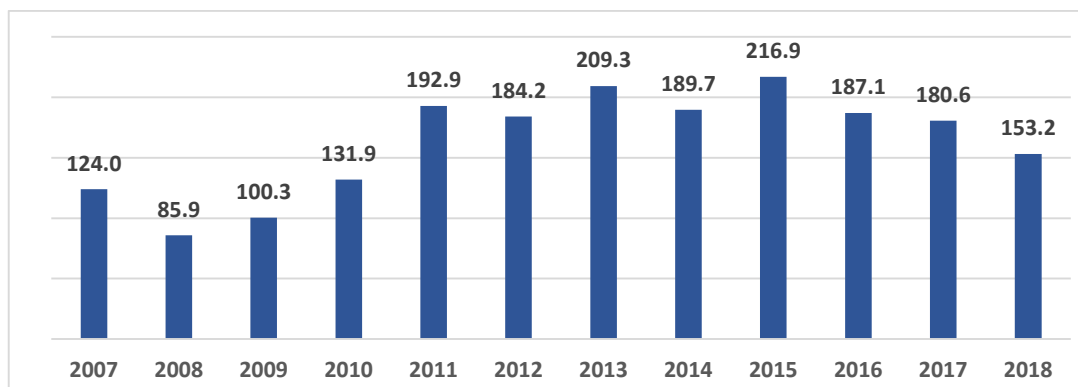
- Asuntos institucionales.** En abril de 2018, se realizó la Asamblea General Ordinaria, bajo la presidencia de Paulo César Comitre Berry, en la cual se aprobó la Memoria 2017 y los estados financieros auditados 2017 así como se informó sobre los cambios ocurridos en la conformación del Consejo Directivo para el período 2017/2019. Asimismo, se realizó un total de 12 sesiones del Consejo Directivo, y un total de 12 sesiones del Comité Ejecutivo, este último integrado por el presidente, los dos vicepresidentes y el gerente general. El año concluyó contándose con un total de 68 empresas asociadas, dos más que el año anterior (véase el gráfico 1).
- Asuntos administrativos.** Durante 2018 la firma Villegas Calle Consultores SAC continuó brindando el servicio de *outsourcing* contable, incluyendo el manejo de planilla y el pago de tributos. En el primer trimestre del año la firma Grant Thornton Perú realizó la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2017, cuyo dictamen fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada en abril de 2018. Asimismo, en noviembre de 2018, el Consejo Directivo aprobó, sobre la base de tres propuestas, la contratación de la firma RSM Panes Chacaliza & Asociados para que realice la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio 2018. En el ámbito laboral, Procapitales concluyó el año contando con un *staff* permanente de siete colaboradores en planilla y a tiempo completo. Por otro lado, Procapitales se adecuó, en su condición de organización sin fines de lucro que no otorga financiamiento al público, al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo Acotado (SPLAFT Acotado), para lo cual se aprobó el Manual PLAFT y el Código de Conducta PLAFT, requeridos en la respectiva norma, así como se designó al oficial de cumplimiento. También se revisó la tabla de cuotas de asociados, creándose una categoría de entidad miembro denominada “Colaboradores del mercado de capitales”, con un solo nivel de cuota, que se distinga de la categoría “Participantes en el mercado de capitales”, para los cuales se continuaría aplicando la tabla de cuotas vigente con cuatro niveles en función de los niveles de ingresos de las empresas asociadas. En aplicación de dicha decisión, se trasladó a 21 empresas asociadas a la categoría de “Colaboradores en el mercado de capitales”, con el consiguiente reajuste de sus cuotas mensuales; asimismo, sobre la base de información financiera públicamente disponible, se procedió a reajustar las cuotas de otras ocho empresas asociadas tomando en cuenta sus mayores ingresos y ascenso en la escala de cuotas arriba indicada. El Consejo Directivo también resolvió fijar una periodicidad de cada tres años para la revisión de las cuotas aplicables en función del crecimiento en los ingresos de las empresas. Asimismo, durante el año las licencias de uso de la marca país Perú otorgadas por PromPerú a Procapitales en tres rubros se mantuvieron vigentes: institucional, producto (revista *Capitales*), y eventos (XIV Convención y VII Foro).
- Resultados financieros.** Los ingresos por cuotas ordinarias y de afiliación ascendieron a PEN 587,780, cifra inferior en -2.5% a la del año anterior, dado que los nuevos asociados recién ingresaron en los últimos meses del año (véase el Gráfico 2). La realización de foros y seminarios contribuyó con excedentes por un total de PEN 153,228, cifra -15.2% menor que la del año anterior (véase el Gráfico 3). Mientras que la venta de libros generó un excedente de PEN 1,784, el déficit de la revista *Capitales* se amplió a PEN 12,143. Los gastos administrativos (de personal y generales, incluyendo honorarios profesionales permanentes) sumaron PEN 703,301, cifra menor en -3.8% respecto a la del año anterior. Así, en 2018 se obtuvo por noveno año consecutivo un superávit, esta vez de PEN 33,470, con lo cual se continuó fortaleciendo la posición financiera de la Asociación (véase el Gráfico 4). A fines de 2018, Procapitales disponía de 11 depósitos a plazo fijo, todos denominados en soles, en siete instituciones del sistema financiero cuya valorización (incluyendo capital e intereses devengados) ascendía a PEN 539,540 (+4.6% más que a fines de 2017).

GRÁFICO 2. RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE AFILIACIÓN, 2006-2018 (en miles de soles)



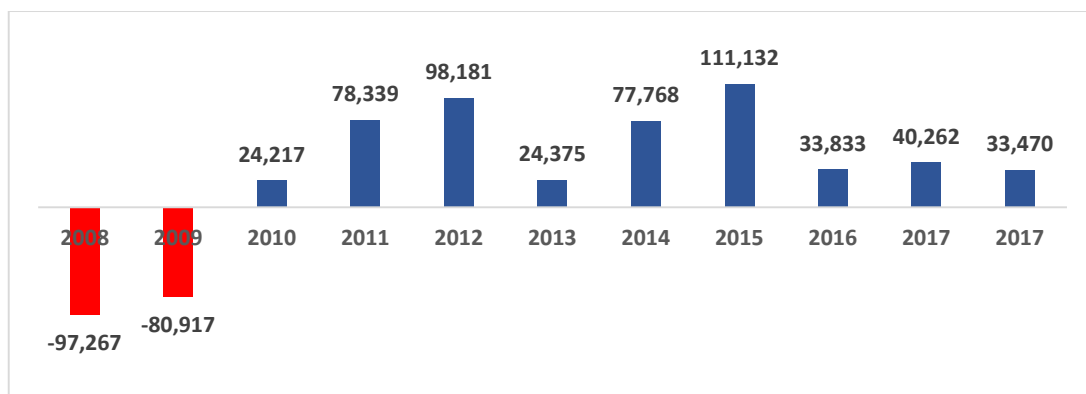
Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 3. GENERACIÓN DE EXCEDENTES CON EVENTOS, 2007-2018 (en miles de soles)



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 4. SUPERÁVIT/DÉFICIT, 2008-2018 (en soles)



Fuente: Elaboración propia.

AUTORIDADES

Durante 2018, continuó ejerciendo sus funciones el Consejo Directivo elegido para el período 2017/2019 mediante Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2017, y que inició su mandato a partir del 1 de julio de 2017. Durante el año, se produjo un conjunto de cambios en la integración de dicho Consejo Directivo, cuyos mandatos finalizarán, al igual que el de los demás integrantes, a mediados de 2019. Dichos cambios se señalan a continuación:

- 16 de mayo de 2018: el Consejo Directivo eligió como director al entonces CFO de Medrock Corporation SAC, Gino Michelini, en sustitución de Pedro Grados, representante de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), empresa que dejó de ser miembro de Procapitales desde enero de 2018; y aprobó la renuncia, con fecha 23 de abril de 2018, del director Juan Luis Hernández, representante del estudio Hernández & Cía Abogados, eligiendo en su reemplazo al socio del Estudio Ehecopar, Alonso Miranda.
- 20 de junio de 2018: el Consejo Directivo aprobó la renuncia, con fecha 22 de mayo de 2018, del director Claudio Arciniega, representante de Cavali ICLV, eligiendo en su reemplazo al subgerente de Servicios y Operaciones de Cavali ICLV, Ricardo Chong; y aprobó la renuncia, con fecha 30 de abril de 2018, del director Jorge Kuryla, representante de Altra Inversiones, decidiendo postergar la elección de su reemplazante.
- 18 de julio de 2018: el Consejo Directivo aprobó la renuncia, con fecha 21 de junio de 2018, del director Miguel Zapatero, representante de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), eligiendo en su reemplazo a la gerente de Desarrollo Comercial y Productos de la BVL, Mariella Córdova.
- 15 agosto de 2018: el Consejo Directivo eligió al director de Inversiones de AC Capitales SAFI, Alberto Camet, para cubrir la vacante surgida con la renuncia del ex representante de Altra Inversiones, Jorge Kuryla.
- 19 setiembre de 2018: el Consejo Directivo aprobó la renuncia, con fecha 17 de setiembre de 2018, del director Edgardo Suárez, representante de Inteligo SAB, decidiendo postergar la elección de su reemplazante; y se informó que desde el 22 de setiembre de 2018 la firma local Sarrio & Asociados iba a dejar de ser miembro de Grant Thornton y pasar a ser firma miembro de TGS Global como TGS Sarrio & Asociados, siendo esta última la que asumiría la titularidad de la membresía que estaba a nombre de Grant Thornton Perú.
- 17 de octubre de 2018: el Consejo Directivo eligió al gerente de Distribución y Trading de Inteligo SAB, Ernesto Delgado, para cubrir la vacante surgida tras la renuncia del ex representante de Inteligo SAB, Edgardo Suárez.

Con los mencionados cambios, la conformación del Consejo Directivo finalizó el año como sigue:

- Presidente
 - Paulo César Comitre Berry, La Fiduciaria SA (Gerente General)
- Primer vicepresidente
 - Miguel Eduardo Puga De La Rocha, PricewaterhouseCoopers SCRL (Socio)
- Segundo vicepresidente
 - Carlos Alberto Perales Reyes, Telefónica del Perú SAA (Director de Mercado de Capitales y Planificación Financiera)
- Directores
 - Alberto Camet Blanco-Velo, AC Capitales SAFI SA (Director de Inversiones)
 - Mariella Córdova Vargas, Bolsa de Valores de Lima SA (Gerente de Desarrollo Comercial y Productos)
 - Bruno Funcke Ciriani, Capia Sociedad Administradora de Fondos de Inversión SA (Director)

- o Ricardo Chong Rivera, Cavali SA ICLV (Subgerente de Servicios y Operaciones)
- o Alonso Miranda Vargas, Estudio Echeconpar (Socio)
- o Patricia Gastelumendi Lukis, Ferreycorp SAA (Gerente Corporativo de Administración y Finanzas)
- o Ernesto Delgado Pino, Inteligo SAB SA (Gerente de Distribución y Trading)
- o Luis Fernando Quintana Sánchez, LarrainVial SA SAFI (Gerente de Inversiones)
- o Bruno Gonzales Chirinos, Lazo de Romaña & CMB Abogados SCRL (Socio)
- o Rafael Carranza Jahnsen, Macroinvest SA (Director)
- o Andrés Antonio Uribe Kling, Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros (Director de Tesorería e Inversiones)
- o Gino Michelini Mora, Medrock Corporation SAC (Vicepresidente Financiero CFO)
- o Raúl Jorge Carlos Briceño Valdivia, Pesquera Exalmar SAA (Gerente de Finanzas)
- o Sheila Giuliana La Serna Jordán, Profuturo AFP (Gerente Legal)
- o José Luis Sarrio Abad, TGS Sarrio & Asociados (Advisory Partner)
- o Ernesto Alonso Calderón Burneo, Universidad de Piura (Director de Programa de la Facultad de Derecho)
- o Esteban Chong León, Universidad del Pacífico (Profesor del Departamento Académico de Contabilidad)



Consejo Directivo de Procapitales reunido el 20 de marzo de 2019



Presidente, vicepresidentes y gerente general de Procapitales

Gerencia General

Durante 2018 continuó ejerciendo el cargo de gerente general Gerardo M. Gonzales Arrieta, quien viene ocupando dicha posición desde el 24 de mayo de 2007. Su representación legal consta en el Asiento A0009, rectificado en el Asiento A000018 de la partida electrónica N° 11314438 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao-Oficina Lima.

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Diálogo con autoridades gubernamentales

Durante el año continuó manteniéndose una cercana interacción con las autoridades del sector público. En particular, durante los primeros ocho meses del año se avanzó una iniciativa de trabajar conjuntamente con la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) una agenda que contribuya al desarrollo del mercado de capitales. Esta iniciativa se había iniciado con el suministro, a fines de 2017, de una propuesta de agenda que comprendía temas de gobierno corporativo, regulatorios y tributarios, sobre cuya base se produjo dos reuniones de coordinación con el *staff* de la SMV, la primera el 25 de enero y la segunda el 2 de febrero, participando en esta última el propio superintendente José Manuel Peschiera.

Delineada en conjunto una agenda inicial de trabajo, y merced al trabajo realizado con el aporte de los integrantes de los comités de Asuntos Legislativos, de Buen Gobierno Corporativo, y de Asuntos Tributarios, Procapitales suministró a la SMV las siguientes propuestas:

- 6 de abril de 2018: propuestas de modificación del Reglamento de Hechos de Importancia, atendiendo la prioridad y el plazo establecidos por el titular de la SMV.
- 27 de abril de 2018: propuestas de carácter tributario como parte de la preparación de la solicitud de facultades legislativas del Ejecutivo al Congreso.
- 3 de mayo de 2018: propuestas relacionadas con el *Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*. Sobre este asunto, el 16 de julio se realizó una reunión de coordinación con el *staff* de la SMV.
- 22 de junio de 2018: propuestas de revisión de los formatos y procedimientos del sistema *e-prospectus* y para la emisión de deuda en el mercado regular y en el Mercado Alternativo de Valores (MAV).
- 9 de agosto de 2018: propuestas de modificación del régimen tributario a fin de promover el mercado de capitales, incluyendo propuestas con incidencia en el ámbito local y también como parte del proceso de integración financiera en la Alianza del Pacífico.
- 13 de agosto de 2018: propuestas complementarias a las propuestas de modificación del Reglamento de Hechos de Importancia con textos sugeridos en base a una reunión de discusión que se realizó con el *staff* de la SMV el 13 de julio de 2018.
- 17 de agosto de 2018: textos sugeridos para la eventual modificación del *Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*, sobre la base de la reunión con el *staff* de la SMV del 16 julio 2018 y la sesión del Comité de Buen Gobierno Corporativo de Procapitales del 10 de agosto 2018.

Por otro lado, el 9 de agosto de 2018 se realizó la sesión de instalación del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales, conformado por iniciativa de la SMV e integrado por las instituciones gremiales representativas de los segmentos del mercado de capitales, entre ellas Procapitales, y también la Asociación de AFP, la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, la Asociación de Sociedades Agentes de Bolsa, la Asociación de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, además del Grupo BVL. Dicha sesión contó con la participación del entonces viceministro de Economía, Hugo Perea. Participaron en representación de Procapitales el presidente del Consejo Directivo, Paulo Comitre; el primer vicepresidente, Miguel Puga; y el gerente general, Gerardo M. Gonzales. El objetivo del Consejo Consultivo es establecer un mecanismo de coordinación entre los agentes participantes del mercado de capitales y el ente regulador y supervisor a fin de delinear una agenda de trabajo conjunto para el desarrollo del mercado de capitales local.



Sesión de instalación del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales. Participaron por Procapitales el presidente del Consejo Directivo, el primer vicepresidente y el gerente general

La segunda reunión se realizó el 7 de setiembre de 2018, definiéndose la conformación de cinco grupos y sus respectivos liderazgos, a saber: (i) Competitividad (Impuestos, Redundancias) a cargo de Procapitales; (ii) *Environmental, Social & Corporate Governance* (ESG) a cargo de la Asociación de AFP; (iii) Productos y mercados (Mercados primario y secundario, Infraestructura) a cargo de la Asociación de Sociedades Agentes de Bolsa; (iv) Inclusión financiera (Educación financiera, Financiamiento PYME, Fintech y nuevos productos); y (v) Integración regional (MILA, Pasaporte de fondos) a cargo de la BVL. Procapitales ha venido participando en los primeros cuatro grupos mencionados. Asimismo, el 2 de octubre de 2018 se realizó la tercera sesión del Consejo Consultivo, con participación de funcionarios del Banco Mundial, para discutir los alcances del apoyo técnico que esta entidad brindaría para el desarrollo de esta iniciativa.

La participación de Procapitales en los distintos grupos de trabajo puede resumirse como sigue:

- Grupo *Competitividad* (liderado por Procapitales): sostuvo sendas reuniones el 5 y 19 de noviembre, y el 17 de diciembre. En este comité participan la SMV, el Grupo BVL, y los gremios de fondos mutuos (AAFM), fondos de inversión (ASAFI) y sociedades agentes de bolsa (ASAB). Por Procapitales vienen participando el presidente del Comité de Asuntos Legislativos y la presidenta del Comité de Asuntos Tributarios, y representantes de dos estudios de abogados y de dos empresas emisoras. En tales reuniones, se ha venido trabajando, respecto al tema de *Redundancias*, sobre la base de un documento elaborado por el Grupo BVL, mientras que en el tema de *Tributación*, sobre la base de los aportes de los gremios e instituciones involucrados.
- Grupo *ESG* (liderado por la Asociación de AFP): se reunió por primera vez el 16 de noviembre, y en él participan por Procapitales el presidente del Comité de Buen Gobierno Corporativo, una empresa emisora y el gerente general. Este grupo empezó discutiendo las propuestas remitidas por Procapitales a la SMV para la modificación del *Reporte de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*; y evaluando la metodología elaborada por el Programa de Inversión Responsable (PIR) para reportar el cumplimiento de estándares de ESG; a fin de diseñar una estrategia que coadyuve a que los reportes de estándares ESG no inhiban el acceso al mercado de valores de los potenciales emisores.
- Grupo *Mercados y Productos* (liderado por ASAB): se reunió por primera vez el 29 de noviembre, y como parte del equipo de Procapitales vienen participando representantes de tres entidades miembros (Acres Finance, Citibank, y Macroinvest).

- Grupo *Inclusión Financiera* (liderado por AAFM): se reunió por primera vez el 11 de diciembre, participando en representación de Procapitales el gerente general.

Las autoridades del sector público también tuvieron una participación preeminente en actividades realizadas por Procapitales. Destacó la participación de las siguientes autoridades como expositores en el VII Foro de Política Económica y Mercado de Capitales: Liliana Casafranca, directora general de Mercados Financiero y Previsional Privado, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); José Manuel Peschiera, titular de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV); Julio Velarde, presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); y Jorge Mogrovejo, superintendente adjunto de AFP de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Asimismo, el titular de la SMV participó en la apertura de la XV Convención de Finanzas y Mercado de Capitales; y ofreció una exposición en el Seminario “Buenas prácticas de gobierno corporativo y el mercado de capitales”.

Análisis de propuestas normativas

Durante el período bajo reseña, Procapitales continuó fomentando el análisis de propuestas normativas en el ámbito de la Asociación, formulando puntos de vista consensuados y haciéndolos llegar a diversas instancias del Estado. Así, se remitió opiniones a la SMV como ente regulador y supervisor del mercado de valores; a la SBS como ente regulador y supervisor del Sistema Privado de Pensiones y de la industria de seguros; al MEF; y a la Sunat.

Contribuciones dirigidas a la SMV

Procapitales participó en los procesos de consulta ciudadana relacionados con los siguientes proyectos normativos:

- Proyecto de modificación del Reglamento de Sanciones (carta del 16 de febrero de 2018). El reglamento fue aprobado mediante Resolución SMV N° 035-2018-SMV/01 y publicado el 18 de diciembre de 2018.
- Proyecto de modificación del Reglamento de Información Financiera (carta del 20 de abril de 2018).

Para la elaboración de los comentarios sobre dichos proyectos normativos se contó con los aportes del Estudio Echecopar y del estudio Rebaza, Alcázar & De las Casas, en el primer caso; y con la participación directa de Grant Thornton, así como la evaluación previa de la Presidencia del Comité de Asuntos Legislativos y del Consejo Directivo en su sesión del 18 de abril de 2018.

Contribuciones dirigidas a la SBS

Se remitió comunicaciones a la SBS sobre sendos proyectos a cargo de este ente regulador y supervisor del Sistema Privado de Pensiones y de las empresas de seguros:

- Proyecto de resolución prepublicado que modificaría varios aspectos del Régimen de Inversiones del Sistema Privado de Pensiones (carta del 29 de enero de 2018). La norma fue aprobada mediante Resolución SBS N° 2809-2018, y publicada el 23 de julio de 2018.
- Proyecto de modificación del Reglamento de Inversiones de las Empresas de Seguros, respecto a inversiones en fondos mutuos y fondos de inversión (carta del 20 de diciembre de 2018).

Para la elaboración de los comentarios sobre dichos proyectos normativos se contó con la participación de dos sociedades administradoras de fondos de inversión miembros de

Procapitales –Compass Group SAFI y Summa SAFI-, en el primer caso; y las contribuciones del estudio Rebaza, Alcázar & De las Casas y del Estudio Echeopar, en el segundo caso.

Contribuciones dirigidas al MEF

También se remitió dos comunicaciones al MEF según el siguiente detalle:

- Propuestas para la elaboración del reglamento del Decreto Legislativo N° 1372, que regula la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales (carta del 21 de noviembre de 2018, con copia a la SMV). El reglamento fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2019-EF, publicado el 8 de enero de 2019.
- Comentarios sobre el Decreto Supremo N° 256-2018-EF, que aprueba el Reglamento que establece la información financiera que se debe suministrar a la Sunat para que realice el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales (CRS) y en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina (carta del 20 de diciembre de 2018, con copia a la SMV y la SBS).

Para ello, se contó con la colaboración de Intercorp, representado en Procapitales a través de Inteligo SAB, en el primer caso; y de la Bolsa de Valores de Lima y Citibank, en el segundo caso.

Consultas dirigidas a la Sunat

Durante el período bajo reseña, Procapitales remitió, en su condición de entidad gremial, dos consultas institucionales a la Sunat, a saber:

- Consulta ampliatoria sobre la aplicación de la exoneración del inciso q) del artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, en la que se planteaba la necesidad de definir cuál sería el tratamiento de los rendimientos provenientes de bonos emitidos por empresas públicas que forman parte del Sector Público Nacional, adquiridos por sujetos no domiciliados, mediante la suscripción del contrato marco de emisión de los referidos títulos y que luego son transferidos en el mercado secundario a favor de sujetos domiciliados o no en el Perú; y cuál sería el tratamiento en el caso en que el financiamiento a las empresas públicas que forman parte del Sector Público Nacional se efectúe mediante la emisión de bonos adquiridos por sujetos domiciliados en el Perú que luego los transfieran en el mercado secundario a favor de sujetos no domiciliados o no en el Perú (carta del 9 de enero de 2018).
- Consulta relativa a la aplicación de incentivos fiscales en la Ley N° 30532 y Reglamento para las personas naturales no domiciliadas. Específicamente, se consultó sobre el alcance de la expresión “empresa unipersonal constituida en el exterior” para estos efectos, es decir si una persona natural no domiciliada que es inversionista en mecanismos tales como FIRBI, FIBRA, fondos de inversión, fideicomiso bancario y de titulización peruanos, o que invierte directamente en la compra de facturas negociables, genera una “empresa unipersonal constituida en el exterior” y, por tanto, es pasible de aplicación de la tasa impositiva de 5% (carta del 4 de abril de 2018).

Al término del año 2018, la Sunat no había respondido las dos consultas remitidas en el año, y tampoco otras enviadas en 2016 y 2017, razón por la cual, hacia fines de año, Procapitales se aprestaba a remitir a la jefa de la Sunat, Claudia Suárez, una carta expresando la insatisfacción institucional por la reiterada falta de respuesta a las consultas formuladas y solicitando que estas sean absueltas a la mayor brevedad posible. La carta fue finalmente enviada a inicios de 2019.

Foros y seminarios

Procapitales contribuye con el desarrollo del mercado de capitales mediante la organización de foros especializados cuyo objetivo es ofrecer espacios de diálogo e intercambio de experiencias sobre temas de interés sectorial, en el que participen los diversos agentes participantes del mercado de capitales, propiciando la interacción de estos con las autoridades regulatorias y supervisoras. Así, esta actividad de Procapitales fomenta el diálogo público-privado, y sirve de plataforma para discutir los desarrollos y las necesidades de reforma del sector. Durante 2018 Procapitales organizó un total de seis actividades de esta índole, incluyendo una convención, un foro y cuatro seminarios. Las actividades llevadas a cabo se describen a continuación.



Este seminario tuvo como objetivo explicar los alcances de la Ley que promueve el desarrollo del mercado de capitales (Ley N° 30708), que introdujo modificaciones relevantes para los segmentos de fondos de inversión, fondos mutuos y sociedades agentes de bolsa en el mercado de capitales peruano. El seminario, que tuvo el patrocinio del estudio Rebaza, Alcázar & De las Casas, y la colaboración de Sura y APEF, fue inaugurado por el gerente general, Gerardo M. Gonzales, y contó con 30 participantes.



Figuran (de izquierda a derecha): Eduardo Vega, Fernando Osorio, Rafael Alcázar, Alberto Arispe y Gerardo M. Gonzales

El programa desarrollado fue el siguiente, teniendo como moderador a Rafael Alcázar, socio del estudio Rebaza, Alcázar & De las Casas:

- Cambios normativos aplicables a la industria de fondos de inversión
 - *Exigencias de capital en función de naturaleza y estructura financiera de los fondos*
 - *Contratación de servicios de gestores externos*
 - *Uso de la denominación SAFI y transparencia hacia el mercado*
 - *Rescate de cuotas en función de los horizontes de inversión de los partícipes*

- *Nuevas alternativas de inversión*
Expositor: Eduardo Vega | Socio | Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados
- Cambios normativos aplicables a la industria de fondos mutuos
 - *Flexibilidades para contratar servicios de distribución de cuotas, gestión de activos, y otros*
 - *Introducción de la figura del distribuidor de cuotas de participación*
 - *Disposición del prospecto del fondo mutuo y transparencia de información*
 - *Número de partícipes mínimo para la conformación de un fondo*
 - *Regulaciones sobre la conformación de los comités de inversión*
- Expositor:* Fernando Osorio | Socio | Osorio Figueredo Abogados
- Cambios normativos aplicables a las sociedades agentes de bolsa
 - *Requerimientos de capital, garantías y otros en función de los riesgos*
 - *Diversificación de alternativas de negocio: capacidad para gestionar fondos de inversión, fondos mutuos, y fideicomisos de titulización sin crear subsidiarias*
 - *Creación y negociación del certificado bursátil*
 - *Flexibilidades en la normativa de los mecanismos de negociación de instrumentos de emisión no masiva*
- Expositor:* Alberto Arispe | Gerente General | Kallpa SAB



Este seminario tuvo como objetivo explicar la importancia y los alcances de la implementación de políticas y esquemas de prevención de delitos de corrupción en el sector empresarial, así como el régimen legal aplicable para determinar la responsabilidad penal de las personas jurídicas. El seminario contó con la colaboración de EY, así como de APEF, asistiendo 34 participantes. El gerente general de Procapitales, Gerardo M. Gonzales, dio las palabras de bienvenida y actuó como moderador. El programa desarrollado fue el siguiente:

- Políticas y esquemas de prevención de delitos de corrupción
 - *Tendencias internacionales frente a casos de corrupción*
 - *Importancia de los programas de prevención de delitos de corrupción*
 - *Elementos esenciales de los programas de cumplimiento*
 - *Consideraciones particulares para empresas que acceden al mercado de capitales*
- Expositor:* Rafael Huamán | Socio responsable de Riesgos de Integridad | EY
- Régimen legal aplicable a personas jurídicas ante delitos de corrupción
 - *Cambio de enfoque de la responsabilidad penal de las empresas por corrupción*
 - *Marco legal vigente: objetivos del Decreto Legislativo N° 1352*
 - *Delitos contemplados, sujetos comprendidos y sanciones aplicables*
 - *El rol de la SMV en la acreditación de los modelos de prevención*
- Expositor:* Christian Bello | Socio | Lazo, De Romaña & CMB Abogados
- El rol del Oficial de Cumplimiento en los esquemas de prevención
 - *Atribuciones y responsabilidades de los oficiales de cumplimiento*
 - *Interacción con los demás estamentos de la empresa*
 - *Seguimiento en la implementación de los programas de prevención*
 - *Particularidades de este rol en relación con los procesos de inversión*

Expositora: Roxana Cornejo | *Regional Compliance Officer* Bolivia/Ecuador/Perú | Siemens



Figuran (de izquierda a derecha): Gerardo M. Gonzales, Roxana Cornejo, Rafael Huamán y Christian Bello

SEMINARIO

DESARROLLOS RECIENTES Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DE FONDOS MUTUOS

Lugar: Auditorio Benhard Lotterer, Edificio Sura
Fecha: miércoles 25 de abril de 2018, 7:45 AM – 9:45 AM

Este seminario tuvo como objetivo ofrecer un panorama general de la evolución reciente y la situación actual de la industria de fondos mutuos en el Perú, las oportunidades de inversión que ofrece, y las innovaciones normativas aprobadas para facilitar el crecimiento de esta industria. El seminario contó con el patrocinio de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM) y la colaboración del Grupo Sura, en cuya sede se realizó el seminario, así como de APEF. El seminario, que contó con 28 participantes, se inició con las palabras de bienvenida del gerente general de Procapitales, Gerardo M. Gonzales, quien también actuó como moderador. El programa desarrollado fue el siguiente:

- Evolución reciente y situación actual de la industria de fondos mutuos
 - Principales indicadores de su evolución reciente
 - Tipología de fondos y generación/desarrollo de nuevos fondos
 - Potencial de la industria como alternativa de ahorro/inversión

Expositor: Javier Swayne | Gerente General | BBVA Asset Management
- Innovaciones normativas y ampliación operativa en la industria de fondos mutuos
 - Introducción de la figura del distribuidor de cuotas de participación
 - Flexibilidades para contratación de servicios externos (distribución de cuotas, gestión de activos, etc.)
 - Normas para constitución de fondos, difusión de información e integración de comités de inversión

Expositor: Carlos Farro | Gerente General | AdCap Asset Management
- La industria de fondos mutuos en una perspectiva regional: el pasaporte de fondos

- *El pasaporte de fondos para la comercialización regional de fondos mutuos: concepto y alcances*
- *Medidas regulatorias y tributarias para la implementación del pasaporte de fondos*
- *Infraestructura tecnológica requerida para la comercialización regional de fondos mutuos*

Expositor: Fernando Osorio | Socio | Osorio Figueredo & Asociados



Figuran (de izquierda a derecha): Gerardo M. Gonzales, Fernando Osorio, Javier Swayne y Carlos Farro



La Convención de Finanzas y Mercado de Capitales, cuya decimocuarta edición, se realizó los días 11 y 12 de junio de 2018, tuvo como objetivo analizar los desarrollos recientes, la situación actual y las perspectivas del mercado de capitales en el Perú. La Convención contó con el copatrocinio de 12 empresas (Miranda & Amado, Alicorp, Banco Ripley, Esan Graduate School of Business, Bolsa de Valores de Lima, Cavali ICLV, Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, PwC, Ferreycorp, Payet Rey Cauvi & Pérez Abogados, Caja Sullana, y Estudio Muñiz), la cooperación internacional de IFC, la colaboración de Bloomberg y Citi, y el apoyo de APEF. Asistió un total de 110 participantes.

Fue inaugurada por el titular de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), José Manuel Peschiera, quien en su alocución inaugural afirmó que la SMV estaba dispuesta a continuar tomando medidas para elevar los niveles de liquidez y transparencia en el mercado de valores, destacando que la SMV venía trabajando con los diversos gremios del mercado, incluido Procapitales, para identificar y eliminar barreras que dificultan el desarrollo del mercado de capitales. Afirmó que las iniciativas impulsadas buscan reducir los costos de transacción, promover la transparencia de información y la protección al inversionista, alentar una supervisión basada en riesgos, y fomentar el buen gobierno corporativo. También destacó algunas novedades en el ámbito de la industria de fondos mutuos para ampliar las opciones para

la comercialización de cuotas, y prepararla ante el reto derivado del proceso de reconocimiento de fondos mutuos en la Alianza del Pacífico.



José Manuel Peschiera, superintendente de la SMV



Ivo Gagliuffi, presidente del Consejo Directivo de Indecopi

Patrocinio:



Cooperación internacional:



Colaboración:



Apoyo:



Previamente, el presidente del Consejo Directivo de Procapitales, Paulo Comitre, dio la bienvenida y destacó la importancia de este foro como parte de las labores de promoción del desarrollo del mercado de capitales que ejecuta Procapitales, agradeciendo la presencia de la superintendente y el apoyo de las entidades patrocinadoras. La Convención fue clausurada por el gerente general de Procapitales, Gerardo M. Gonzales, quien destacó el amplio espectro de temas analizados, algunos de ellos novedosos (e.g., control previo de fusiones, autorregulación) en la agenda de Procapitales, en adición a los habituales bloques temáticos enfocados en los cambios normativos recientes, la promoción del gobierno corporativo, y el desarrollo en la industria de fondos de inversión, entre otros temas. El programa desarrollado fue el siguiente:

- **Tema 1.** La calificación crediticia soberana y su relevancia para el mercado de capitales
 - Gersan Zurita | Senior Vice President, Credit Strategy & Research | Moody's Investors Service – Estados Unidos
- **Tema 2.** Mejores prácticas regulatorias en los mercados de valores latinoamericanos
 - Lizzette Lara | LATAM Fixed Income Derivatives Specialist | Bloomberg – México
- **Tema 3.** Cambios normativos en el mercado de valores
 - Nuevos requerimientos y facilidades normativas para los agentes de intermediación
 - ✓ Nydia Guevara | Socia del Área Financiera | Miranda & Amado Abogados
 - Pasaporte de vehículos de inversión colectiva de capital abierto en la Alianza del Pacífico
 - ✓ Antonio Guarniz | Abogado | Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

- Cambios en el Régimen de Inversiones de las AFP y participación de los fondos de inversión
 - ✓ Eduardo Vega | Socio | Payet, Rey, Cauvi & Pérez Abogados
- Tema 4. Visión integral del gobierno corporativo frente al mercado de capitales
 - Oliver Orton | *LAC Corporate Governance Program Manager* | IFC - Colombia
- Tema 5. Emisión, negociación y registro de valores
 - Medidas para promover el mercado de valores: *market making* y reducción tarifaria
 - ✓ Miguel Zapatero | Gerente Central de Desarrollo de Negocios | Bolsa de Valores de Lima (BVL)
 - El mercado de capitales como elemento diferenciador en el fondeo de un banco
 - ✓ Renato Reyes | Gerente de Finanzas | Banco Ripley
 - Servicios de digitalización e infraestructura para el registro de instrumentos financieros
 - ✓ Claudio Arciniega | Gerente de Servicios y Operaciones | Cavali ICLV
 - Cambios normativos para las cajas municipales y su participación en el mercado de capitales
 - ✓ Dany Rivas | Gerente de Riesgos | Caja Sullana
- Tema 6. Legislación y modelos de prevención anticorrupción
 - Marco legal para conciliar reparación por actos de corrupción y viabilidad de los proyectos
 - ✓ Andrés Kuan-Veng | Socio *Senior* – Jefe, Área de Financiamientos, Mercado de Capitales y Regulación Bancaria | Estudio Muñiz
 - Modelo de prevención anticorrupción en las empresas peruanas
 - ✓ Nancy Yong | Socia, *Advisory in Risk Consulting, Governance Risk & Compliance* | PwC
 - Programas corporativos de cumplimiento anticorrupción y el rol de la SMV
 - ✓ Liliana Gil | Asesora Jurídica | Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)
- Tema 7. Autorregulación, gobierno corporativo y sostenibilidad
 - Tendencias globales para la autorregulación en los mercados de valores
 - ✓ Armanda Mago | *Cluster Head, Direct Custody & Clearing* | Citibank – Colombia
 - Tratamiento de accionistas minoritarios y operaciones entre partes vinculadas
 - ✓ Diego Febrero | Gerente de Finanzas Corporativas | Alicorp SAA
 - Relevancia de los índices de sostenibilidad en el mercado de capitales
 - ✓ Patricia Gastelumendi | Gerente Corporativo de Finanzas | Ferreycorp SAA
- Tema 8. Control previo de fusiones y adquisiciones: experiencias, alcances e implementación
 - Ivo Gagliuffi | Presidente del Consejo Directivo | Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)
- Tema 9. Desarrollos en la industria de fondos de inversión
 - Financiamiento de *startups* y la industria de *venture capital* en el Perú
 - ✓ Aldo Franciscolo | Socio | Independiente SAFI
 - Fondos de inversión de instrumentos de deuda de menor calificación crediticia
 - ✓ Daniel Dancourt | Director | HMC Capital Perú
 - Fondos de acreencias como instrumento de financiamiento e inversión
 - ✓ Francisco Paz | Gerente del Área de Créditos Privados | Compass Goup SAFI



Este seminario tuvo como objetivo analizar un conjunto de tópicos relacionados con las buenas prácticas de gobierno corporativo y su importancia para el desarrollo del mercado de capitales como alternativa de financiamiento e inversión. El seminario fue inaugurado, conducido y clausurado por el gerente general de Procapitales, Gerardo M. Gonzales. El seminario contó con la colaboración de PwC y el apoyo de APEF, y contó con la asistencia de 44 participantes.



Figuran (de izquierda a derecha): José Manuel Peschiera, Mariella Córdova, Carlos Perales y Gerardo M. Gonzales

El programa desarrollado fue el siguiente:

- S&P/BVL Índice de Buen Gobierno Corporativo: metodología, resultados e importancia en el mercado de capitales
 - *Expositora:* Mariella Córdova, Gerente de Desarrollo Comercial y Productos, Bolsa de Valores de Lima (BVL)
- Elección y rol de los directores independientes y la protección de los derechos de accionistas minoritarios [*videoconferencia*]
 - *Expositor:* Oliver Orton, *Regional Corporate Governance Program Manager*, Corporación Financiera Internacional (IFC)
- Transparencia en el mercado de valores y la protección del inversionista: iniciativas recientes de la SMV
 - *Expositor:* José Manuel Peschiera, Superintendente, Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)



Este foro tuvo como objetivo ofrecer un espacio de diálogo público-privado para exponer, con participación de autoridades gubernamentales y agentes del sector privado, iniciativas de política y normativas con incidencia en el mercado de capitales. El Foro fue inaugurado por el presidente del Consejo Directivo, Paulo Comitre, y clausurado por el gerente general, Gerardo M. Gonzales. Asistió un total de 66 participantes. Se contó con la valiosa participación de las siguientes empresas como patrocinadores: Deloitte, Medrock Corporation, AFP Integra, Telefónica, y Rebaza, Alcázar & De las Casas.



Figuran (de izquierda a derecha): Paulo Comitre, Liliana Casafranca y José Manuel Peschiera



Julio Velarde, presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú



Figuran (de izquierda a derecha): Aldo Ferrini, Jorge Mogrovejo, Inés Andrade y Gerardo M. Gonzales

Patrocinadores:

Deloitte.



AFP Integra
Una empresa SURG

Telefónica

Rebaza, Alcázar & De Las Casas

El programa desarrollado fue el siguiente:

- **Tema 1.** Política de desarrollo sectorial para el mercado de capitales
 - Liliana Casafranca | Directora General, Dirección de Mercados Financiero y Previsional Privado | Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- **Tema 2.** La agenda de desarrollo regulatorio para el mercado de valores
 - José Manuel Peschiera | Superintendente | Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)
- **Tema 3.** El desarrollo futuro del mercado de valores desde la perspectiva del sector privado: panel de discusión

- Gino Michelini | Gerente Financiero | Medrock Corporation
- Carlos Perales | Director de Mercado de Capitales y Planificación Financiera | Telefónica del Perú
- Rafael Alcázar | Socio | Rebaza Alcázar & De las Casas
- Julio Berrocal | Socio Líder | Deloitte
- Moderador: Marco Antonio Zaldívar | Presidente del Directorio | Bolsa de Valores de Lima
- Tema 4. Política monetaria, entorno macroeconómico e iniciativas para el mercado de capitales desde la banca central
 - Julio Velarde | Presidente del Directorio | Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)
- Tema 5. Cambios en la legislación del Sistema Privado de Pensiones e impacto sobre la gestión de inversiones y nuevos productos
 - Jorge Mogrovejo | Superintendente Adjunto de AFP | Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)
 - Aldo Ferrini | Gerente General | AFP Integra
 - Inés Andrade | Vicepresidenta & *Managing Partner* | Altamar Capital Partners | España

Actividades en el frente internacional

Durante el año 2018, Procapitales continuó teniendo presencia en actividades desarrolladas en el ámbito internacional, interactuando con entidades reguladoras y supervisoras, así como con entidades pares. El detalle es el siguiente:

Congreso de Capital Privado para la Alianza del Pacífico

Comprendió dos foros, ambos realizados en Bogotá, Colombia: la II Conferencia de Inversionistas en Latinoamérica, el 7 de marzo de 2018, y la *Summit* de Capital Privado de la Alianza del Pacífico, el 8 de marzo. Ambos fueron organizados conjuntamente por ColCapital y Amexcap, agremiaciones nacionales de firmas de *private equity* y *venture capital* en Colombia y México, respectivamente, con las que Procapitales mantiene relaciones de cooperación desde hace varios años. Procapitales apoyó en la difusión de estos foros en el ámbito local, y estuvo representado por el director Rafael Carranza, quien participó en un panel reservado a las asociaciones gremiales en el foro para inversionistas (también participó representando a Macro Asset Management en el panel sobre “¿Por qué invertir en infraestructura y energía en Latinoamérica?” en el *Summit*).

Reunión Anual de la Red Latinoamericana de Institutos de Gobierno Corporativo (Red IGCLA)

Fue organizada y patrocinada por la IFC (*International Finance Corporation*) y SECO (la agencia oficial de cooperación internacional del Gobierno Suizo) con el apoyo de la Universidad de Lima, y se realizó en Lima el 13 de marzo de 2018. Procapitales participó como integrante de la Red IGCLA a través del gerente general, Gerardo M. Gonzales. La reunión se enfocó en analizar actividades a ser desarrolladas en conjunto por sus entidades integrantes para promover el buen gobierno corporativo, considerándose la posibilidad de realizar un foro de alcance regional.

IX Encuentro de Supervisores Financieros de la Alianza del Pacífico

Fue organizado por los organismos reguladores de los mercados de valores de los países de la Alianza del Pacífico y se realizó en Ciudad de México los días 13 y 14 de marzo de 2018, a fin de discutir temas regulatorios y tributarios relacionados con el desarrollo de los mercados de valores en el Mercado Integrado Latinoamericano. Atendiendo a una solicitud del titular de la SMV, Procapitales participó en esta reunión por intermedio de la presidenta del Comité de Asuntos Tributarios, Rocío Liu. Por el Perú, además de ella, participaron el propio titular de la

SMV y representantes de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, de la Asociación de Sociedades Agentes de Bolsa y de Cavali ICLV.

Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo 2018

Fue organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) conjuntamente con la Comisión Nacional de Valores, de Argentina, y se realizó en Buenos Aires, los días 12 y 13 de junio de 2018. Participó en representación de Procapitales el primer vicepresidente y presidente del Comité de Buen Gobierno Corporativo, Miguel Puga. En esta oportunidad, la reunión estuvo enfocada en analizar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo de los mercados accionarios latinoamericanos, sus implicancias en términos de gobierno corporativo, y la flexibilización de los marcos regulatorios, entre otros tópicos.

Reunión de supervisores del mercado de valores de la Alianza del Pacífico con representantes del mercado de valores del Perú

Se realizó en Lima el 22 de junio de 2018, y contó finalmente con la participación de un representante de la entidad reguladora del mercado de valores de Chile, y una amplia participación de entidades públicas y privadas del mercado de capitales peruano (MEF, BCRP, SBS, BVL, Cavali, Procapitales, AAFM, ASAFI, ASAB, AAFP, APESEG, bancos de inversión, entre otros). Procapitales estuvo representado por la presidenta del Comité de Asuntos Tributarios, Rocío Liu; el entonces presidente del Comité de Asuntos Legislativos, Alonso Miranda; el presidente del Comité de Buen Gobierno Corporativo, Miguel Puga; y el gerente general, Gerardo M. Gonzales. El objetivo de la reunión fue que los actores locales compartan con los reguladores una agenda priorizada para avanzar en la consolidación de la integración financiera de los países de la Alianza del Pacífico, destacando el énfasis puesto en la necesidad de homogeneizar los regímenes tributarios. En la reunión, Procapitales presentó una propuesta para avanzar en la homologación del tratamiento tributario, que contemplaba: (i) homogeneizar o armonizar el tratamiento para operaciones en el MILA; (ii) tratar a las rentas derivadas de valores en el MILA como rentas de fuente nacional para los sujetos domiciliados en sus jurisdicciones; (iii) homogeneizar categorías de sujetos, por ejemplo, cómo se considera en cada país los diferentes patrimonios autónomos (fondos de inversión, fondos mutuos) que realizan inversiones; y (iv) armonizar el tratamiento de fondos de pensiones extranjeros, pues en los países del MILA se inafectan las ganancias y rendimientos de los fondos de pensiones en sus jurisdicciones, pero no los fondos de pensiones de las otras jurisdicciones del MILA.

Global Investment Performance Standards



Desde octubre de 2011, Procapitales se desempeña como *country sponsor* de los *Global Investment Performance Standards* (GIPS) en el Perú, siendo el nuestro el primer país de Latinoamérica en sumarse a la promoción de las normas GIPS (en 2012 se incorporó otro país latinoamericano, México); actualmente, son 41 países que cuentan con *country sponsors*.

Los GIPS, cuya primera versión fue adoptada en 1999 y la vigente data de 2010, son estándares de adopción voluntaria, administrados por el *CFA Institute*, que constituyen un conjunto aceptado de mejores prácticas para el cálculo y la presentación de los rendimientos de inversión, que pueden ser comparables independientemente de su ubicación geográfica, lo cual fortalece los procesos de decisión de inversiones. Los GIPS benefician tanto a las empresas de gestión de inversiones como a sus clientes actuales y potenciales, incluyendo a los asesores de inversiones.

Como *country sponsor* de GIPS en el Perú, Procapitales es responsable de promover la adopción local de estos estándares para su implementación voluntaria, y servir de nexo entre el Comité Ejecutivo de GIPS, órgano rector de estos estándares a nivel global, y los mercados locales en los que los gestores de inversiones operan. Los *country sponsors* también deben procurar que los intereses de sus respectivos países sean incorporados en los nuevos desarrollos de los GIPS, así como alentar el entendimiento público de los GIPS para su adecuado cumplimiento a nivel local. Aunque los GIPS constituyen un mecanismo de autorregulación, también es importante la interacción con los reguladores, pues facilitan la labor de estos a fin de garantizar el adecuado desglase de información en los mercados de valores.

Durante 2018 la principal actividad en este ámbito se enfocó en el proceso de revisión y actualización de los estándares GIPS (*GIPS 2020*). Así, el 31 de agosto de 2018 se puso en consulta un borrador elaborado con aportes previos; entre octubre y noviembre se realizó un conjunto de tres reuniones regionales para discutir los alcances de dicho borrador; y el 31 de diciembre de 2018 se culminó el proceso de consultas. Está previsto que el 30 de junio de 2019 se difunda la versión final, la que entraría en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

En ejercicio de su papel como *country sponsor* de los GIPS en el Perú, durante 2018 Procapitales realizó o participó en las acciones que se detallan a continuación:

- En mayo de 2018 suministró un avance de las actividades desarrolladas como *country sponsor* en el Perú desde la Conferencia Anual de GIPS realizada en San Diego, Estados Unidos, en setiembre de 2017, en preparación a una conferencia telefónica del *Americas Regional Technical Subcommittee (Americas RTS)* realizada el 9 de mayo de 2018.
- Procapitales comprometió la participación de una empresa asociada –PiP del Perú–, y particularmente de uno de sus ejecutivos –Paul Rebolledo–, para colaborar en la provisión de comentarios y propuestas.
- Entre setiembre y diciembre de 2018 se concretó un conjunto de tres conferencias telefónicas a nivel del *Americas RTS* a fin de discutir y comentar sobre el contenido del borrador de nuevos estándares *GIPS 2020*. Procapitales participó en la primera de ellas, y previamente a las dos primeras conferencias telefónicas proporcionó comentarios por escrito elaborados conjuntamente por Procapitales y PiP del Perú. Como parte de dichos comentarios, se expuso el interés como mercado emergente que aún no ha implementado los estándares GIPS, la importancia de acceder a experiencias prácticas respecto a la introducción exitosa de los estándares GIPS en otros mercados, teniendo en cuenta cómo se ha abordado aspectos tales como los costos de su implementación, la eventual falta de interés por parte de los inversionistas, y la adición a obligaciones regulatorias.
- El 25 de octubre de 2018 Procapitales, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, participó en la reunión regional para las Américas realizada en Miami, Estados Unidos, que analizó las propuestas de modificación que formarían parte de la versión de estándares *GIPS 2020*.

Asociación inPERÚ

En 2018, Procapitales tomó la decisión de dar por concluida su membresía en la Asociación Invirtiendo en el Perú (inPERÚ). Como se sabe, esta asociación sin fines de lucro, establecida en 2012, tiene como objetivo liderar las actividades de promoción de inversiones extranjeras hacia el Perú en los principales mercados financieros internacionales. Procapitales fue uno de sus miembros fundadores y activo partícipe en los procesos de diseño y promoción de los *roadshows* realizados. La mencionada decisión fue ampliamente discutida hasta en tres sesiones del Consejo Directivo a fin de sopesar la pertinencia de seguir perteneciendo o no a la Asociación inPERÚ. Finalmente, en su sesión realizada el 20 de junio de 2018, el Consejo Directivo resolvió

por unanimidad que Procapitales deje de pertenecer a la Asociación inPERÚ, decisión que fue formalizada mediante carta dirigida a la Presidencia de esta asociación con fecha 26 junio de 2018, y abonándose la cuota correspondiente al primer semestre del año.

Convenios de cooperación institucional

Durante 2018 Procapitales estableció o renovó un conjunto de convenios de cooperación con diferentes organizaciones y firmas, los cuales se reseñan a continuación.

Convenio con APEF

El 8 de enero de 2018 Procapitales renovó, por un año más, el acuerdo de colaboración con la Asociación Peruana de Finanzas (APEF) mediante el cual esta agremiación ofreció apoyo en la difusión de los foros organizados por Procapitales entre los socios de APEF, quienes accederían a tarifas de inscripción preferencial, a cambio de reconocer este apoyo de APEF en todo el material publicitario de dichos foros. En ese contexto, APEF difundió las convocatorias de los seis eventos realizados por Procapitales durante el año.

Convenio de canje publicitario con Themis

Durante 2018 se culminó la ejecución del convenio de canje publicitario suscrito, el 14 de julio de 2017, con Themis, asociación civil de estudiantes sin fines de lucro que agrupa a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Merced a este convenio, Themis publicó sendos avisos publicitarios de Procapitales en su revista (*Themis* N° 71, de agosto de 2017, y *Themis* N° 72, de marzo de 2018); y Procapitales hizo lo propio en su revista *Capitales* con sendos avisos de Themis, en los números de febrero y junio de 2018.

Convenio de canje publicitario con MD Group

El 16 de enero de 2018 se renovó un convenio de canje publicitario entre Procapitales y MD Seminarios y Eventos SA, que produce anualmente la publicación *Guía de Finanzas*, un compendio de proveedores de servicios para el área financiera. Así, MD Group publicó en la *Guía de Finanzas 2018* tres avisos publicitarios de Procapitales (institucional, sobre la revista *Capitales*, y sobre libros relativos a gobierno corporativo) y un artículo titulado “Desarrollo de los FIRBI y los FIBRA en el mercado de capitales peruano”, elaborado por el gerente general, Gerardo M. Gonzales, así como se comprometió a apoyar en la difusión de los foros organizados por Procapitales. Como contraprestación, Procapitales publicó *banners* temporales en su página web, y permitió la distribución de la *Guía de Finanzas* entre los asistentes de la XIV Convención de Finanzas y Mercado de Capitales y el VII Foro de Política Económica y Mercado de Capitales.

Colaboración con la PUCP

Durante 2018 se continuó manteniendo acciones de colaboración con la Maestría de Derecho Bancario y Financiero de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), por medio de la cual dicha entidad y Procapitales se apoyaron mutuamente en la difusión de algunos de sus eventos. El evento de la PUCP que Procapitales apoyó a difundir fue la tercera edición del Curso de actualización en Fusiones y Adquisiciones (marzo).

Presencia institucional y difusión de información

Participación en otros eventos

En 2018, Procapitales tuvo presencia institucional en varios eventos celebrados en el ámbito nacional e internacional, organizados por diversas instituciones, según el siguiente detalle:

- Cóctel por la integración de Giovanni Priori & Santiago Carrillo como socios de Miranda & Amado, junto con todo su equipo (Lima, 24 de enero de 2018). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Reunión conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la creación de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo – Alide (Lima, 24 de enero de 2018). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- XIII Seminario de Mercados Globales LarrainVial: “Consumo masivo: desafíos y tendencias en la era del *e-commerce*” (Lima, 7 de marzo de 2018). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Primera reunión de coordinación para el lanzamiento del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales (Lima, 7 de marzo de 2018). Organización: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Participaron el presidente del Consejo Directivo, Paulo Comitre; el primer vicepresidente, Miguel Puga; y el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Congreso de Capital Privado para la Alianza del Pacífico 2018: II Conferencia de Inversionistas en Latinoamérica, y *Summit* de Capital Privado de la Alianza del Pacífico (Bogotá, Colombia, 7 y 8 de marzo de 2018). Organización: ColCapital y Amexcap. Participó el director Rafael Carranza en representación de Procapitales.
- Reunión Anual de la Red Latinoamericana de Institutos de Gobierno Corporativo (Red IGCLA) (Lima, 13 de marzo de 2018). Organización: IFC, SECO y Universidad de Lima. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- IX Encuentro de Supervisores Financieros de la Alianza del Pacífico (Ciudad de México, México, 13 y 14 de marzo de 2018). Organización: Entidades reguladoras de los mercados de valores de los países de la Alianza del Pacífico. Participó la presidenta del Comité de Asuntos Tributarios, Rocío Liu, en representación de Procapitales.
- Jornada sobre gobierno corporativo y tomas de control de empresas cotizadas (Lima, 21 de marzo de 2018). Organización: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) e Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Almuerzo con ocasión del lanzamiento del SPI (Índice de Progreso Social) (Lima, 18 de abril de 2018). Organización: Deloitte. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Cóctel por el vigésimo aniversario de Llorente & Cuenca en el Perú (Lima, 18 de abril de 2018). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Ceremonia por el 130 Aniversario de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y el Día del Comercio (Lima, 19 de abril de 2018). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Seminario Internacional “Promoviendo la competencia y la protección del consumidor en la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018” (Lima, 25 de abril de 2018). Organización: Indecopi. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Recepción con ocasión de la despedida del presidente del Directorio de la Asociación de Bancos (Asbanc), Óscar Rivera (Lima, 25 de abril de 2018). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Presentación de cambios metodológicos en el manual de valuación de PIP y los GIPS (Lima, 30 de mayo de 2018). Organización: PIP Perú. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Seminario “Un recorrido por el mercado de capitales en el Perú (1993-2018) y desafíos camino al Bicentenario” (Lima, 6 de junio de 2018). Organización: AFP Integra. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.

- Primer Foro sobre el Desarrollo del Mercado de Capitales (Lima, 6 de junio de 2018). Organización: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo 2018 (Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de junio de 2018). Organización: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Comisión Nacional de Valores (Argentina). Participó el primer vicepresidente y presidente del Comité de Buen Gobierno Corporativo, Miguel Puga.
- Reunión de supervisores del mercado de valores de la Alianza del Pacífico con representantes del mercado de valores del Perú (Lima, 22 de junio de 2018). Organización: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Participaron la presidenta del Comité de Asuntos Tributarios, Rocío Liu; el entonces presidente del Comité de Asuntos Legislativos, Alonso Miranda; el presidente del Comité de Buen Gobierno Corporativo, Miguel Puga; y el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Seminario “Reporte maestro y país por país: ¿Estamos siguiendo la tendencia global?” (Lima, 25 de julio de 2018). Organización: PwC con apoyo de Procapitales. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Desayuno Conferencia “Perú: perspectivas económicas 2018-2019” (Lima, 29 de agosto de 2018). Organización: Diviso Grupo Financiero. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- *5th International Conference on Global Management/Conferencia “Felicidad y ética en el trabajo, ¿dos caras de una misma moneda?”* (Lima, 19 de setiembre de 2018). Organización: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- *Seminar “Compliance in the Pacific Alliance after Lava Jato”* (Lima, 24 de setiembre de 2018). Organización: Rodrigo, Elías & Medrano Abogados. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Cóctel de premiación “*Top 25: Los CEO más rentables*” (Lima, 26 de setiembre de 2018). Organización: Semana Económica. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Sura Summit 2018: Descubre la ciencia de tu felicidad, a cargo de Tal Ben-Shahar (Lima, 10 de octubre de 2018). Organización: AFP Integra e Inversiones Sura. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Desayuno “Paquete tributario; nuevos desafíos” (Lima, 22 de octubre de 2018). Organización: Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- *Moody's Inside LatAm Series: Conferencia 2018 en Perú* (Lima, 24 de octubre de 2018). Organización: Equilibrium Empresa Clasificadora de Riesgo. Participó la entonces analista legal, Sophia Garcia.
- Reunión Regional para las Américas en el marco de la preparación de la versión *GIPS 2020* (Miami, Estados Unidos, 25 de octubre de 2018). Organización: *CFA Institute*. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Desayuno Ejecutivo: Cómo enfrentar la actual reforma tributaria (Lima, 30 de octubre de 2018). Organización: PwC con apoyo de Procapitales. Participaron el gerente general, Gerardo M. Gonzales; la entonces analista legal, Sophia García; y la analista económica, Nataly Ramos.
- Seminario “Convenciendo a los escépticos: la inversión responsable es rentable” (Lima, 6 de noviembre de 2018). Organización: Programa de Inversión Responsable (PIR) y Bloomberg. Participaron el gerente general, Gerardo M. Gonzales, y la analista económica, Nataly Ramos.
- Seminario “Bonos verdes Perú 2018” (Lima, 7 de noviembre de 2018). Organización: Bolsa de Valores de Lima, Embajada Británica en Lima y A2G. Participaron el gerente general, Gerardo M. Gonzales, y la entonces analista legal, Sophia García.

- Desayuno ejecutivo “Reflexiones del sector público y privado para el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” (Lima, 15 de noviembre de 2018). Organización: Ministerio de Cultura y PwC. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- Seminario “Profesionalización de los directorios: oportunidades y ventajas: Presentación del I Estudio sobre mujeres miembros de directorios de las empresas en el mercado de valores peruano 2018” (Lima, 20 de noviembre de 2018). Organización: PwC, Centrum PUCP y Women CEO Perú. Participaron el gerente general, Gerardo M. Gonzales; la analista económica, Nataly Ramos; y la entonces analista legal, Sophia García.
- *2018 Latin American Cities Conferences* “Rol del sector privado en la lucha por la transparencia” (Lima, 6 de diciembre de 2018). Organización: *Americas Society/Council of the Americas* (AS/COA) y Ministerio de Relaciones Exteriores. Participó el gerente general, Gerardo M. Gonzales.
- XLVI Foro “Las perspectivas económicas para 2019” y cóctel por el XI Aniversario de APEF (Lima, 5 de diciembre de 2018). Participaron el gerente general, Gerardo M. Gonzales; la coordinadora de Comunicación Institucional, Lizbeth Gallardo; la analista económica, Nataly Ramos; y la entonces analista legal, Sophia García.

Reuniones y contribuciones diversas

Durante 2018 Procapitales atendió diversas solicitudes de reuniones y de otra índole, generando diversas contribuciones, según el siguiente detalle:

- En enero, se atendió una solicitud de información formulada por Enrique Oliveros, socio de Finanzas Corporativas de EY, en relación con los plazos máximos para los programas de emisión de valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
- En marzo, se atendió una solicitud de información formulada por *SGG Group* para Latinoamérica, firma de administración de fondos a nivel global, para la realización de un estudio sobre la industria de fondos de inversión en el Perú.
- En marzo, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, se reunió con Julio Romani, representante de Kandeo, firma de administración de fondos de inversión.
- En marzo, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, se reunió con Rodrigo Medrano, representante de *Victoria Capital Partners*, firma de gestión de fondos de *private equity*.
- En junio, atendiendo a una solicitud de Telefónica del Perú, se facilitó el contacto con representantes de Core Capital SAFI ante el interés de la primera en gestores de FIBRAS.
- En junio, el presidente del Consejo Directivo, Paulo Comitre, y el gerente general, Gerardo M. Gonzales, se reunieron con Cecilia Flores y Mariella del Barco, representantes de la organización Women CEO Perú, iniciándose así la relación de colaboración institucional entre Procapitales y dicha organización.
- En junio, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, participó en la encuesta *La Voz del Mercado*, a solicitud de la firma EY en el marco del proceso para la conformación del Índice de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima.
- En julio, se atendió una solicitud de información sobre la industria de fondos de inversión en el Perú formulada por PiP del Perú, empresa proveedora de precios.
- En julio, atendiendo a una solicitud de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se invitó a un conjunto de empresas emisoras de valores peruanas a absolver un cuestionario a fin de contar con información sobre empresas peruanas para la elaboración del *Índice de Gobiernos Corporativos 2018*, elaborado por la Cepal, que sirve como un referente para que las empresas evalúen la calidad de su gobierno corporativo en base a estándares internacionales, e identifiquen fortalezas, debilidades y áreas de mejora.
- Entre agosto y setiembre, merced a un acuerdo con *NY Business Group*, Procapitales difundió en el ámbito local la realización del *Latin America Investors Summit*

Chile, realizado en Santiago de Chile, el 18 de octubre de 2018; como contraprestación, los asociados de Procapitales recibieron un descuento de 15% en las cuotas de inscripción.

- En agosto, se atendió una solicitud de ColCapital, gremio de firmas de capital privado de Colombia, proporcionándole el contacto con Summa SAFI, administradora de un fondo de deuda *mezzanine*.
- En agosto, el presidente del Consejo Directivo, Paulo Comitre, se reunió con Hernán Castañeda, director de Proyectos Ferroviarios, de Proinversión, a fin de indagar sobre cómo optimizar la gestión de un fideicomiso para la estructuración de un proyecto de infraestructura de transporte para su otorgamiento en concesión al sector privado.
- En setiembre, la presidenta del Comité de Asuntos Tributarios, Rocío Liu; el entonces presidente del Comité de Asuntos Legislativos, Alonso Miranda; y el gerente general, Gerardo M. Gonzales, sostuvieron una reunión con los funcionarios de la Bolsa de Valores de Lima, Miguel Zapatero, Mariella Córdova y Fiorella Palacios, a fin de intercambiar puntos de vista en torno a las medidas tributarias que había aprobado el gobierno con impacto sobre el mercado de valores.
- En octubre, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, se reunió con la asesora legal de Intercorp, Claudia Paniagüe, a fin de coordinar la provisión de propuestas dirigidas al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la elaboración del reglamento del Decreto Legislativo N° 1372 que regula la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales.
- En noviembre, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, sostuvo una reunión con el consultor Alex Niezen, a solicitud de este, quien presentó una propuesta de estrategia para impulsar la emisión de bonos hipotecarios cubiertos en el mercado de capitales peruano.
- En diciembre, el gerente general, Gerardo M. Gonzales, se reunió con funcionarios de la Bolsa de Valores de Lima (Fiorella Palacios y Vanessa Zea) y de Citibank (Diego Castro) a fin de coordinar la provisión de comentarios sobre el reglamento que establece la información financiera que se debe suministrar a la Sunat para realizar el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales (CRS) y en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina.
- En diciembre, el presidente del Consejo Directivo, Paulo Comitre, y el gerente general, Gerardo M. Gonzales, sostuvieron una entrevista con el actual representante de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina en el Perú, Manuel Malaret, en torno a posibles áreas de cooperación institucional en el futuro. También estuvieron presentes los funcionarios de CAF, Jairo Tiusabá y Andrés Oneto.

Revista *Capitales*



Durante 2018 se publicó un total de 12 números de la revista *Capitales*, completando a fines de año un total de 125 ediciones. Esta publicación constituye un medio especializado de difusión de análisis e información sobre temas relacionados con el desarrollo del mercado de capitales. Adicionalmente a los temas centrales, la revista incluye regularmente un análisis sectorial del mercado de valores y perspectivas de los mercados de renta fija y renta variable; análisis legales, tributarios y macroeconómicos; columnas de opinión; estadísticas sobre colocaciones de valores y curvas de rendimiento y, desde febrero

de 2018, indicadores de la industria de fondos mutuos; así como un resumen de novedades normativas y una sección de difusión de actividades y logros relevantes de la Asociación y sus empresas asociadas. Dos ejemplares de la revista se distribuyen gratuitamente a las empresas asociadas a Procapitales y tres ejemplares son aportados a la Biblioteca Nacional como depósito legal, en razón de la Ley N° 26905. Los temas centrales que se consideraron en cada una de las ediciones en 2018 fueron los siguientes:

- “Objetivos de la propuesta de reforma previsional: la perspectiva de la CPS” (enero de 2018)
- “Esquemas de autorregulación en el mercado de valores: el modelo de FINRA en Estados Unidos” (febrero de 2018)
- “Avances y desafíos pendientes del MILA: una mirada a siete años de su creación” (marzo de 2018)
- “Límite de inversiones en el exterior de las AFP: impacto sobre la diversificación de los portafolios” (abril de 2018)
- “Evolución y retos de la industria de *private equity*: análisis de la experiencia peruana” (mayo de 2018)
- “Fomento de la liquidez en el mercado accionario peruano: iniciativas y avances” (junio de 2018)
- “Análisis del mercado de derivados financieros: recuento de las acciones del BCRP” (julio de 2018)
- “Beneficios y alcances de los estándares GIPS: divulgación comparable de rendimientos” (agosto de 2018)
- “Buen gobierno corporativo en un emisor de valores: trayectoria y lecciones aprendidas” (setiembre de 2018)
- “Colaboración público-privada en el mercado de capitales: objetivos y agenda del Consejo Consultivo” (octubre de 2018)
- “Decisiones de inversión en ambientes de incertidumbre: factores a considerar para construir portafolios” (noviembre de 2018)
- “Regulación de transacciones con partes vinculadas: protección del inversionista minoritario” (diciembre de 2018)

Durante 2018 el Comité Editorial de la revista *Capitales* tuvo 11 reuniones presenciales mensuales (la reunión de abril sirvió para definir los contenidos de dos ediciones) y finalizó el período integrado por siete miembros, representantes de igual número de entidades asociadas a Procapitales, de los cuales cuatro se integraron en el curso del año. Sus integrantes al 31 de diciembre de 2018 eran: Germán Alarco, de la Universidad del Pacífico; Diego Castro, de Citibank del Perú; Jorge Díaz (se incorporó en setiembre de 2018); Freddy Escobar, del estudio Lazo, De Romaña & CMB Abogados; Mercedes Fernández, de Estudio Muñiz (se incorporó en febrero de 2018); Aldo Fuertes, de Core Capital SAFI; y Rolando Luna-Victoria, de Profuturo AFP (se incorporó en diciembre de 2018).

Como es habitual en las ediciones del mes de julio, coincidente con el aniversario de Procapitales, se publicó un aviso institucional con motivo del decimosétimo aniversario de la Asociación, el cual fue endosado por 41 entidades miembros, a saber: AC Capitales SAFI, AdCap SAB, AFP Integra, Alicorp, Blanco SAFI, Bolsa de Valores de Lima, Cavali ICLV, Citibank del Perú, Compass Group SAFI, Conexa Financial Group, Core Capital SAFI, Credicorp Capital, Deloitte, Diviso, Estudio Ehecopar, Estudio Muñiz, EY, Factoring Total, Gálvez & Dolorier Abogados, García Sayán Abogados, Graña y Montero, Grupo Coril SAB, Hernández & Cía. Abogados, Independiente SAFI, KPMG, La Fiduciaria, LarraínVial SAF, Leasing Total, Mapfre Compañía de Seguros, Medrock Corporation, Miranda & Amado, Pacífico Seguros, Payet Rey Cauvi Pérez

Abogados, Pesquera Exalmar, Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, PiP del Perú, Prima AFP, Profuturo AFP, PwC, Rubio Leguía Normand, y Telefónica del Perú.



Por otro lado, durante el año se publicó en todas y cada una de las ediciones sendos avisos publicitarios de La Fiduciaria merced a un acuerdo anual, y también se publicó otros dos avisos publicitarios contratados, a solicitud de Southern Copper en mayo y de Ferreycorp en agosto. Asimismo, se publicó sendos avisos de Themis, en las ediciones de febrero y de junio, merced a un convenio de canje con esta asociación civil de estudiantes de derecho de la PUCP.

Alertas informativas

Procapitales ofrece a sus empresas asociadas un servicio de alertas informativas, con contenidos que van desde informar acerca de la reciente dación de nuevas normas aplicables al mercado de capitales hasta asuntos relativos a la marcha institucional (e.g., nuevos nombramientos, nuevos asociados, desarrollo de eventos, y presencia institucional en determinados ámbitos de la actividad económica y financiera). Algunas de estas alertas fueron base para notas de prensa que se difundieron a través de diversos medios de comunicación.

Durante el año se remitió un total de 87 alertas de carácter legal y normativo, comunicándose sobre la publicación de normas y también de proyectos normativos referidos al mercado de valores a cargo del Poder Ejecutivo, el Congreso de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Asimismo, se remitió alertas informativas sobre la realización de los foros y seminarios organizados por Procapitales, dando cuenta resumidamente de los principales planteamientos de los expositores, y los niveles de audiencia alcanzados en cada uno de ellos. Otras notas informativas se refirieron a la realización de actividades institucionales, como la Asamblea General Ordinaria en abril de 2018; y al ingreso de nuevas empresas asociadas a Procapitales.

Boletín Al Día



Procapitales, en ejecución de su labor de difusión de información de interés sobre el mercado de capitales, continuó enviando el boletín diario digital *Al Día*, en el cual se informa a los asociados y público en general indicadores del mercado de valores, novedades normativas y noticias de actualidad. *Al Día* también brinda información sobre la agenda de trabajo de Procapitales y sus diversos estamentos, así como difunde información referida a sus asociados, de interés para el mercado (e.g., nuevas operaciones, actividades, reconocimientos, nombramientos, etc.). En ocasiones incluye publicidad de instituciones con las que se establece algún tipo de alianza. Este boletín diario es remitido en formato HTML. Durante 2018 se produjo y envió un total de 218 ediciones.

Canales de comunicación en línea

The screenshot displays the Procapitales website interface. At the top, there's a navigation bar with the Procapitales logo and contact information: 'PEDIDOS: 440-1080 anexos 101 o 108 info@procapitales.org'. Below this, there are several promotional banners for seminars and books, such as 'Punto de Vista: CÓMO SE BIEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS'. The main content area includes a 'PRÓXIMO EVENTO' section with a date '12 11 48 03' and a 'CALENDARIO' for the year 2019. There are also sections for 'INFORMACIÓN AL DÍA' and 'EVENTOS ANTERIORES'. At the bottom, there are social media icons for Facebook, LinkedIn, and Twitter, along with a search bar and a '¿Podemos ayudarte?' input field.

Procapitales cuenta con una página web: www.procapitales.org, que constituye otro canal de comunicación acerca de la Asociación y sus actividades, la cual se actualiza diariamente con información sobre sus actividades así como con información de interés para el mercado de capitales. Asimismo, cuenta con una sección de acceso restringido para las empresas asociadas donde se consigna información de interés sobre el mercado puesta a disposición solamente de este segmento.

Permanentemente se actualizan los logotipos e iconografías de las empresas asociadas a Procapitales, que conforman el directorio de empresas asociadas y sirven como hipervínculo a cada una de sus páginas web, incentivando una identidad institucional de las empresas asociadas con Procapitales y reforzando la imagen de la Asociación como gremio promotor del mercado de capitales ante la opinión pública. Hacia fines de año se inició un proceso de renovación integral de la página web.

Por otro lado, Procapitales tiene presencia en las redes sociales como *Facebook*, *Twitter* y *LinkedIn*, contando con 1,574, 802 y 373 seguidores, respectivamente, a fines de 2018. A través de estas redes sociales Procapitales promueve sus actividades, informa sobre su participación en diversos eventos, y difunde noticias de actualidad.



ASUNTOS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS

Reuniones de los órganos institucionales

Durante el ejercicio 2018, se realizaron las siguientes reuniones de esta índole:

- La Asamblea General Ordinaria de Asociados, la cual quedó instalada en segunda convocatoria con la representación de 18 empresas asociadas, se realizó el 24 de abril de 2018 bajo la presidencia de Paulo César Comitre Berry. En esta Asamblea, se dio lectura a la memoria de la Asociación y se aprobó los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2017. Asimismo, se informó a la Asamblea que desde la elección del Consejo Directivo 2017/2019 se había producido dos vacantes en el Consejo Directivo que inició funciones en julio de 2017, al tiempo que se informó que el Consejo Directivo, en cumplimiento de las facultades otorgadas por el estatuto, procedería a elegir a sus reemplazantes para completar los mandatos de dos años originalmente otorgados.
- Entre enero y diciembre de 2018, se realizó un total de 12 sesiones del Consejo Directivo. Todas las sesiones fueron presididas por Paulo César Comitre Berry, en su condición de presidente del Consejo Directivo del período 2017/2019.
- Durante el año bajo reseña, el Comité Ejecutivo, que al igual que en el periodo anterior estuvo integrado por el presidente, los dos vicepresidentes y el gerente general, sostuvo 12 sesiones mensuales, por regla general una o dos semanas antes de las sesiones del Consejo Directivo. El objetivo de dicho cuerpo es brindar un apoyo más cercano a la Gerencia General, así como determinar los temas de agenda para las sesiones del Consejo Directivo.

Comités

Durante el ejercicio 2018, los comités de trabajo tuvieron la siguiente actuación:

- Según la periodicidad bimestral acordada, el Comité de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) sostuvo seis sesiones presenciales los días 8 de febrero, 19 de abril, 7 de junio, 10 de agosto, 11 de octubre y 13 de diciembre. Todas las sesiones, salvo la de agosto, fueron presididas por Miguel Puga, representante de PwC y presidente del Comité. Las sesiones abordaron temas específicos de interés y, además, permitieron informar y coordinar asuntos institucionales. Los tópicos tratados en cada ocasión fueron los siguientes:
 - Sesión de febrero. Jorge Echeandía, de la IFC, efectuó una presentación sobre “Programa de promoción de buenas prácticas de gobierno corporativo de la IFC: avances, logros y perspectivas”; y se informó sobre las reuniones que se venía sosteniendo con la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) para suministrar al regulador propuestas para mejorar la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo y la revelación de información sobre su cumplimiento.
 - Sesión de abril. Se revisó un conjunto de propuestas que se remitirían a la SMV a fin de alentar la alineación de los alcances para la revelación del cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo, concretamente el cuestionario que deben responder las empresas emisoras a exigencia de la SMV, el Reglamento de Gobierno Corporativo de la SBS, y la metodología empleada por la BVL para la conformación del Índice de Buen Gobierno Corporativo.
 - Sesión de junio. Fernando Dyer, gerente corporativo de Riesgos y Cumplimiento, de Graña y Montero, efectuó una presentación sobre “Cambios en gobierno corporativo y su impacto en el frente reputacional: el caso de Graña y Montero”; así como se presentó las propuestas remitidas por Procapitales a la SMV el 3 de mayo de 2018 en

relación con el contenido del formulario de autoevaluación sobre buen gobierno corporativo que, según regulación de la SMV, las empresas cotizadas deben entregar junto con su memoria, con el objetivo de encaminarse hacia la mayor armonización posible del contenido de las distintas herramientas que sirven para revelar al mercado el cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo.

- Sesión de agosto. Cecilia Flores y Mariella del Barco, presidenta y CEO del Comité de Buen Gobierno Corporativo de Women CEO Perú, respectivamente, efectuaron una presentación sobre “Inclusión del enfoque de diversidad de mujeres y hombres en las prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad corporativa”; así como se informó sobre las propuestas de modificación del *Reporte de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*, particularmente sobre la reunión sostenida con el *staff* en torno a las propuestas previamente suministradas.
- Sesión de octubre. El titular de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), José Manuel Peschiera, efectuó una presentación sobre “Inclusión del Perú en el Comité de Gobierno Corporativo de la OCDE: objetivos, responsabilidades y beneficios”; así como se acordó invitar a la SMV para que presente los alcances de la reglamentación aprobada para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores en la siguiente reunión.
- Sesión de diciembre. La jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), Liliana Gil, efectuó una presentación sobre “Disposiciones para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores: Buen gobierno corporativo y protección del inversionista minoritario”; así como se evaluó y coordinó para la remisión de comentarios en torno al proyecto normativo de la SMV sobre *Lineamientos para la designación y calificación de directores independientes*, que por entonces se encontraba en consulta ciudadana.

Asimismo, sobre la base de los aportes de varios miembros del CBGC, Procapitales remitió a la SMV, el 26 de junio de 2018, comentarios sobre el proyecto de Disposiciones para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores.



Sesión del Comité de Buen Gobierno Corporativo bajo la conducción de su presidente, Miguel Puga

- Durante el año 2018 el Comité de Asuntos Legislativos de Procapitales (CAL) continuó siendo presidido por Alonso Miranda, representante del Estudio Ehecopar. Si bien no hubo reuniones presenciales, mediante coordinaciones realizadas por correo electrónico, el CAL elaboró las siguientes comunicaciones contribuyendo a la emisión de la opinión institucional de Procapitales respecto de dos iniciativas regulatorias puestas en consulta

ciudadana por la SMV: (i) comentarios sobre el proyecto de modificación del Reglamento de Sanciones (carta del 16 de febrero de 2018); y (ii) comentarios en torno al proyecto de modificación del Reglamento de Información Financiera (carta del 20 de abril de 2018).

Asimismo, en el período bajo reseña se remitió dos comunicaciones a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS): (i) comentarios sobre el proyecto de resolución prepublicado que modificaría en varios aspectos el Régimen de Inversiones del Sistema Privado de Pensiones (carta del 29 de enero de 2018); y (ii) comentarios sobre el proyecto de modificación del Reglamento de Inversiones de las Empresas de Seguros, respecto a inversiones en fondos mutuos y fondos de inversión (carta del 20 de diciembre de 2018).

Finalmente, se remitió dos comunicaciones al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): (i) propuestas para la elaboración del Decreto Legislativo N° 1372, que regula la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales (carta del 21 de noviembre de 2018, con copia a la SMV); y (ii) comentarios sobre el Decreto Supremo N° 256-2018-EF, que aprueba el Reglamento que establece la información financiera que se debe suministrar a la Sunat para que realice el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales (CRS) y en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina (carta del 20 de diciembre de 2018, con copia a la SMV y la SBS).

- Durante el año 2018, el Comité de Asuntos Tributarios (CAT) de Procapitales continuó siendo presidido por Rocío Liu, socia del estudio Miranda & Amado, manteniéndose en la vicepresidencia Leonardo López, socio del estudio Hernández & Cía. Abogados. Aunque no tuvo reuniones presenciales, el Comité efectuó una serie de gestiones, a saber:
 - Se remitió a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) una consulta ampliatoria sobre la aplicación de la exoneración del inciso q) del artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta (carta del 9 de enero de 2018).
 - Se remitió a la Sunat otra consulta institucional relativa a la aplicación de incentivos fiscales en la Ley N° 30532 y Reglamento para las personas naturales no domiciliadas (carta del 4 de abril de 2018).

Inscripciones en Registros Públicos

Durante 2018 no se efectuaron inscripciones adicionales en la Partida Registral N° 11314438 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, correspondiente a Procapitales.

Padrón de asociados

El actual padrón de asociados, abierto en octubre de 2007, se encontraba a fines del año bajo reseña debidamente firmado por todos los representantes de las entidades asociadas, siendo un total de 68 entidades asociadas registradas en el padrón.

Manejo contable, tributario y de recursos humanos

Durante 2018 se continuó contando con los servicios de una firma de *outsourcing*, Villegas Calle Consultores SAC, para la prestación de servicios de asesoría contable, incluyendo el manejo de planilla y el pago de tributos.

Durante el primer trimestre de 2018 se realizó la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2017. El Consejo Directivo, en su sesión del 17 de enero de 2017, aprobó el ofrecimiento de la firma Grant Thornton Perú para encargarse de dicha auditoría financiera externa siguiendo el esquema adoptado en el ámbito del Instituto Peruano de Auditores Independientes (IPAI), en el

cual una de sus entidades miembros ofrece dicho servicio pro-bono, al efecto de darle continuidad anual a la auditoría financiera de Procapitales sin menoscabo de su presupuesto. En aquella sesión también se aceptó el ofrecimiento de la firma PwC de encargarse de la auditoría financiera por el ejercicio 2021. No se obtuvo respuesta de las otras tres firmas de auditoría miembros de Procapitales consultadas simultáneamente (Deloitte, EY y KPMG).

Por otro lado, en la sesión del 21 de noviembre de 2018 el Consejo Directivo aprobó contratar a la firma RSM Panes Chacaliza & Asociados para la realización de la auditoría externa de los estados financieros 2018 de Procapitales. Para la toma de dicha decisión, se presentó otras dos propuestas a cargo de las firmas Barzola & Asociados Auditores y Consultores, y Noles Monteblanco & Asociados, firma miembro de Baker Tilly International.

En el ámbito laboral, Procapitales concluyó el año contando con un *staff* permanente de siete colaboradores en planilla y a tiempo completo.

Licencia de uso de la Marca País Perú

Las licencias de uso de la marca país en dos rubros –institucional y producto-, otorgadas por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú) a Procapitales, se renovaron en abril de 2018 por dos años adicionales. El uso institucional autoriza a Procapitales a incluir la marca en la página web de Procapitales, así como en las diversas comunicaciones que emite la institución; el uso de tipo producto permite incluir la marca en la revista *Capitales* que se emite mensualmente. Adicionalmente, durante 2018 se obtuvo la licencia para el uso de la marca en la XIV Convención de Finanzas y Mercado de Capitales y en el VII Foro de Política Económica y Mercado de Capitales.

Adecuación de Procapitales a las normas del SPLAFT acotado

El Consejo Directivo aprobó, en su sesión realizada el 18 de julio de 2018, la adecuación de la institución, en su condición de organización sin fines de lucro que no otorga financiamiento al público, al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo Acotado (SPLAFT Acotado), establecido en la Resolución SNS N° 369-2018. En dicha sesión, se aprobó, por unanimidad, el *Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo* y el *Código de Conducta para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*, requeridos en dicha norma, y cuyos textos habían sido elaborados con la asesoría del Estudio Echeopar; así como se designó al oficial de cumplimiento, lo cual fue comunicado, el 3 de agosto de 2018, a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú), adscrita a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). En las siguientes semanas, se completó el proceso de acopiar la información individual requerida por esta norma, incluyendo sendas declaraciones juradas, respecto a los integrantes del Consejo Directivo y los colaboradores en planilla de Procapitales. Luego, el 22 de octubre de 2018 la SBS comunicó al oficial de cumplimiento de Procapitales los códigos secretos del sujeto obligado y del oficial de cumplimiento para acceder al portal PLAFT y para comunicarse con la UIF-Perú.

Presupuesto para el ejercicio 2019

El Consejo Directivo aprobó, en su sesión realizada el 19 de diciembre de 2018, el presupuesto de Procapitales para el ejercicio 2019 sobre la base de la propuesta elaborada por la Gerencia General, y aprobada previamente por el Comité Ejecutivo. El presupuesto aprobado contempla un superávit de apertura de PEN 21,770, habiéndose tomado como referencia los resultados alcanzados en años anteriores en los principales rubros (e.g., cuotas de afiliados, excedentes por la realización de eventos, entre otros), pero también aquellas situaciones que podrían ser particulares en 2019.

Adecuación de la tabla de cuotas de asociados

El Consejo Directivo, en su sesión realizada el 17 de octubre de 2018, aprobó la creación de una categoría de entidad miembro denominada “Colaboradores del mercado de capitales”, que se distinga de “Participantes en el mercado de capitales”, que en principio incluiría a los estudios de abogados, firmas consultoras y universidades, entre otros, con un solo nivel de cuota, de PEN 575, ubicada en un nivel intermedio entre los dos niveles inferiores actuales. La tabla de cuotas actualmente vigente, que distingue cuatro niveles que van desde PEN 480 hasta PEN 1,750 en función de los niveles de ingresos de las empresas asociadas, continuará siendo aplicable a las empresas asociadas que califiquen como “participantes en el mercado de capitales”.

En aplicación de dicha decisión, se trasladó a 12 estudios de abogados, siete empresas consultoras y de asesoría de negocios, y dos universidades a la categoría de “Colaboradores en el mercado de capitales”, reajustando sus cuotas mensuales a PEN 575, lo cual fue comunicado oportunamente. Asimismo, sobre la base de información financiera públicamente disponible, se procedió a reajustar las cuotas de otras ocho empresas asociadas tomando en cuenta sus mayores ingresos y ascenso en la escala de cuotas arriba indicada. El Consejo Directivo también resolvió fijar una periodicidad de cada tres años, en línea con los horizontes temporales de la planificación estratégica de las empresas, para la revisión de las cuotas aplicables en función del crecimiento en los ingresos de las empresas, así como considerar, como causal de reajuste de las cuotas aplicables, una variable más objetiva y uniforme para todas las empresas asociadas como, por ejemplo, la inflación acumulada en los últimos tres años. Asimismo, se acordó efectuar dicha revisión a mediados del año en que corresponda a fin de anunciar los cambios con anticipación y pueda entrar en vigencia a inicios del siguiente año.

EMPRESAS ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2018 Procapitales contaba con un total de 68 empresas asociadas, de las cuales cuatro ingresaron durante el período bajo reseña (señaladas con asterisco). A fines de 2018, las empresas asociadas eran las siguientes:

Emisores o potenciales emisores y empresas que listan en bolsa

1. Alicorp SAA
2. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana SA
3. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo SA
4. Compañía de Minas Buenaventura SAA
5. Corporación Financiera de Inversiones SAA
6. Ferreycorp SAA
7. Graña y Montero SAA
8. Leasing Total SA
9. Medrock Corporation SAC
10. Pesquera Exalmar SAA
11. Refinería La Pampilla SAA (*)
12. Southern Copper Corporation
13. Telefónica del Perú SAA

Bancos de inversión, sociedades tituladoras y empresas de servicios fiduciarios

14. Acres Finance (*)
15. Citibank del Perú SA
16. Credicorp Capital Servicios Financieros SA
17. La Fiduciaria SA
18. Macroinvest SA

Sociedades agentes de bolsa

19. AdCap Securities Peru SAB SAC
20. Diviso Bolsa SAB SA
21. Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa SA
22. Inteligo Sociedad Agente de Bolsa SA

Sociedades administradoras de fondos de inversión y similares

23. AC Capitaless SAFI SA
24. Administradora Prime SA (*)
25. Advent International Colombia SAS
26. Altra Inversiones Perú SAC
27. Blanco SAFI SAC
28. Capia Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
29. Compass Group Sociedad Administradora de Fondos de Inversión SA
30. Conexa Financial Group SA
31. Core Capital SAFI SA
32. HMC Capital Peru SA
33. Independiente SAFI SAC
34. LarraínVial SA Sociedad Administradora de Fondos
35. Popular SA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
36. Summa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión SAC
37. The Abraaj Group
38. Value Investments Perú SA

Administradoras de fondos de pensiones

39. AFP Integra
40. Caja de Pensiones Militar Policial
41. Prima AFP
42. Profuturo AFP

Compañías de seguros

43. Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros
44. Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros

Administradoras de mecanismos centralizados de negociación

45. Bolsa de Valores de Lima SA

Instituciones de custodia, compensación y liquidación de valores

46. Cavali SA ICLV

Empresas Proveedoras de Precios de Activos Financieros

47. Proveedor Integral de Precios del Perú SA

Estudios de abogados

48. Estudio Echeconpar
49. Estudio Muñiz Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
50. Gálvez & Dolorier Abogados
51. García Sayán Abogados
52. Hernández & Cía. Abogados
53. Lazo, De Romaña & CMB Abogados
54. Miranda & Amado Abogados
55. Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados
56. Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría
57. Rebaza, Alcázar & De las Casas
58. Rodrigo, Elías & Medrano Abogados
59. Rubio, Leguía, Normand

Empresas consultoras y de asesoría de negocios

60. Define Consultoría SA
61. Deloitte
62. EY
63. KPMG Perú
64. Progressus SA (*)
65. PwC
66. TGS Sarrio & Asociados

Instituciones académicas

67. Universidad de Piura
68. Universidad del Pacífico

A continuación, se describe las actividades que realizan las nuevas empresas asociadas en 2018:

- **Acres Finance.** Se afilió a Procapitales a partir del 19 de setiembre de 2018. Es la división de servicios financieros en el mercado de capitales del grupo Acres Investments, y

comprende tres empresas, todas operando con autorización y supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV): Acres Sociedad Titulizadora, Acres Sociedad Agente de Bolsa, y Acres Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. La gerente general de Acres Finance es Marisol Lazarte Salazar quien es su representante ante Procapitales.

- **Progressus SA.** Se afilió a Procapitales a partir del 19 de setiembre de 2018. Es una firma que tiene como objeto la provisión de servicios de consultoría empresarial, dando soporte a empresas locales e internacionales, en temas relacionados con la asesoría financiera, valorización de empresas y validación de cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo. Su director-gerente general es José Arnaldo Rivas Bassilio, quien es su representante ante Procapitales.
- **Administradora Prime SA.** Se afilió a Procapitales a partir del 1 de octubre de 2018. Es una firma que tiene como objetivo la inversión en oficinas, locales industriales y comerciales de tipo prime. Es la empresa que gestiona y administra los activos de FIBRA Prime, fideicomiso de titulización en renta de bienes raíces que emitió valores colocados por oferta pública y listados en la Bolsa de Valores de Lima a fines de 2018. Su gerente general es Ignacio José Mariátegui Salazar, quien es su representante ante Procapitales.
- **Refinería La Pampilla SAA.** Se afilió a Procapitales a partir del 19 de diciembre de 2018. Es una sociedad dedicada a la refinación de petróleo y que desde hace más de dos décadas es controlada por la compañía multinacional Repsol SA, empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid. Refinería La Pampilla mantiene su acción listada en la Bolsa de Valores de Lima y es recurrente participante en los procesos de reconocimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo de la BVL. Tiene como representante ante Procapitales a su director *Chief Financial Officer*, Sergio Gómez Redondo.

ANEXO. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2018

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados financieros:
 - Estado de situación financiera
 - Estado de ingresos y gastos
 - Estado de cambios en el patrimonio institucional
 - Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros